EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris—Señores Mayence, Fayne et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 12, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 25 de Octubre de 1899 — EDICION POPULAR — Año II — Núm. 447

NOTAS DE FENIX

Complacemos á *Atam* dando traslado de su [nota] á la autoridad municipal respectiva.

Es el caso que la calle Comercio (villa de la Union), semi-empedrada, ofrece á los vehículos ciertas dificultades para cumplir la reglamentacion del tránsito, resultando de ahí peligros [de] vuelcos en algunas depresiones del terreno, principalmente desde la altura de la quinta de [do]n Santiago Guido hasta la calle Inés, donde [va] el tranvía para el Buceo.

Siendo así, el remedio está indicado, y debemos pensar que se aplicará sin demora.

Discurrimos de igual manera respecto á las [de]nunciaciones que nos han enderezado *Pedro [y] Blas*, clamando la una contra un chorro de líquido pestífero que emite un caño en [la] calle Agraciada, (allá por el número noventa y tantos), y clamando la otra contra los ciclistas incipientes que embroman al prójimo ejercitándose de dia y de noche frente á la entrada principal de la Estacion Central del Ferrocarril, en sitio donde hay siempre concurrencia.

Nada mas práctico ni sencillo.

Que se suprima aquella emision antihigiénica, [y] que los pichones de doctor en locomocion se [v]ayan con la bicicleta á otra parte.

∴

La Gaceta de Madrid ha publicado las reglas [a] que ha de ajustarse desde el próximo año judicial, que empieza el 15 del presente mes, la regulacion y la contabilidad y justificacion de [la]s cantidades que se destinen al pago de dietas [de] jurados é indemnizaciones á testigos y peritos [qu]e concurran á juicio oral.

Los tipos de los gastos de viajes de los testigos y peritos, que fijarán los Tribunales, se determinarán por el precio de los medios más económicos de trasporte existentes en la localidad.

Los tipos de indemnizacion á los testigos y peritos por los jornales perdidos, se regularán por el promedio de los jornales de las respectivas profesiones ú oficios en el punto de residencia de cada individuo, sin que puedan exceder en ningun caso de 5 pesetas diarias los testigos [y] 7,50 los peritos.

Las dietas á los jurados se fijarán con arreglo á la profesion de cada uno de éstos, y sus límites oscilarán entre el tipo medio del jornal [en] la respectiva localidad y el de 10 pesetas diarias, el cual se considerará como máximo.

Creemos no incurrir en pecado de patriótica exageracion, pensando que aquí, en materia de testigos, se procede con mas economía que en España.

Sean cuales fueren la distancia, la ocupacion [y] los intereses que se abandonan, la persona llamada por la justicia costea sus gastos de viaje involuntario y de permanencia idem, cuyo procedimiento no por ser económico para el Tesoro Público deja de ser una barbaridad, mayormente si recae sobre gentes para quienes se traduce en ruina la separacion del hogar y el paréntesis al trabajo que elabora el pan cuotidiano.

∴

Señor Fénix:

Todo lo que se haga para defendernos de una invasion *muy posible*, casi *inevitable*, de la peste bubónica será *nada* en relacion á la importancia capital que tendría para el país si se le cerrasen [lo]s puertos europeos, aplicando á los productos de [es]te país las mismas ordenanzas nuestras para [la] importacion de lanas, cueros, cerds, etc, que establecen—con razon—nuestras autoridades sanitarias. Figúrese usted por un momento que [no] se pudiesen exportar las lanas de la próxima cosecha, ni los cueros, ni los cereales embolsados.

¡Qué ruina, que espantosa crisis comercial!

Rio Grande no impone cuarentenas á Santos porque el gobierno central no reconoce ese derecho á las autoridades de los Estados, y usted [sa]be bien que de Rio Grande á nuestro país por tierra, la comunicacion es facilísima y casi imposible de impedir.

Nadie puede temer por los estragos de una epidemia en una ciudad tan sana é higiénica como Montevideo, pero el desastre financiero sería espantoso. Creo conviene llamar la atencion sobre la circunstancia especial de la [ba]se de nuestra riqueza exportable, la época [en] que podemos ser invadidos y la circunstancia de que nada podríamos alegar desde que nos aplicarian nuestras propias disposiciones defensivas.—UN VECINO.

Es por demás sabido que las pestes tienen entre otros méritos el de suscitar luchas entre [las] medidas sanitarias oficiales y el criterio comercial, sinceramente aplicado á intereses de [in]discutible significacion.

Así, pues, como elemento ilustrativo en esa contienda, bien merece incluirse esta carta, referente al artículo 7.º de la ordenanza recientemente promulgada, el cual prohibe la introduccion al país de los siguientes artículos procedentes de puertos brasileros: plumas, cueros, cerdas, lanas, astas, tejidos y toda clase de mercaderías enfardadas ó embolsadas».

FÉNIX.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

Sesion de ayer

En la sesion que celebró ayer la Cámara, se [di]ó cuenta del proyecto que sancionó el Senado, sobre prórroga por seis meses del plazo para [la] inscripcion de nacimientos y defunciones en [el] Registro de Estado Civil; del dictámen de la Comision de Hacienda sobre el Balance de Caja presentado por la Secretaría; y de haberse presentado don Eduardo G. Alvarez solicitando se [re]comiendo á la Comision de Legislacion, el [pro]nto despacho de su proposicion sobre tasacion de costas.—Se les dió el trámite correspondiente.

Abigeato

Entróse á la órden del dia continuándose la discusion del proyecto sobre penalidad al delito de abigeato que ha ocupado la atencion de [la] Cámara durante cuatro sesiones consecutivas.

El artículo 6.o fué aprobado sin modificacion.

[El] 7.o antes 6.o, se desechó á pedido del autor [del] proyecto, por considerarse redundante.

Se introdujo una pequeña modificacion en el [art]ículo 7.o antes 8.o, y es: despues de donde [dice] *artículos 3.º y 4.º*, tambien citar el 5.o

Al artículo 9.o se le dió una nueva redaccion, [qu]e se formuló en cuarto intermedio, de acuerdo con opiniones emitidas por los diputados Pe[ña] y Sienra Carranza.

Helo aquí:

«Art. 9.o La pena será disminuida de uno á [do]s grados si el valor de la cosa hurtada no excediera de diez pesos.

Excediendo de dicha suma solo podrá disminuirse de un grado. Estas disposiciones regirán aún en los casos á que se refieren los artículos 3.o 4.o y 5.o.

La pena será disminuida de dos grados, si el culpable espontáneamente restituyera la cosa hurtada, ó en caso de ser imposible la restitucion, indemnizase íntegramente al robado antes [de] ser dictado el auto de prision; y será disminuida de un grado si la espontánea restitucion [ó] indemnizacion se efectuara despues de dicho [aut]o».

Los demás artículos se aprobaron sin modificacion, á excepcion del 14 que se sancionó en [est]a forma:

«Artículo 14. Derógase la ley sobre abigeato [de] 19 de Setiembre de 1882».

El señor Buenafama había propuesto tres artículos aditivos, que dieron lugar á un prolongado debate, siendo desechados. Los damos á continuacion.

«Artículo 14. La policia no podrá por sí aprehender á ningun acusado de abigeato, sinó en los casos de infraganti delito, poniéndolos inmediatamente á disposicion del Juez».

«Art. 15—Cuando medie denuncia particular ó existan vehementes sospechas de haberse cometido el delito de abigeato, se limitará la policia á ponerlo sin demora en conocimiento de Juez [pa]ra que éste adopte el procedimiento mas rápido y eficaz que corresponda, estándose á su resolucion.»

«Art. 16—Quedan absolutamente prohibidos, [lo]s procedimientos, basados en denuncias anónimas, en los delitos de que trata ésta Ley.»

Quedó, pues, aprobado el proyecto, levantándose la sesion á las siete menos cuarto.

CUESTIONES SANITARIAS

LA GESTION MUNICIPAL

El problema que trae aparejada la perfecta salubricacion de la ciudad, para prevenir el evento, felizmente lejano, de una epidemia cualquiera, ha adquirido en los últimos dias extraordinario interés, con motivo de las noticias recibidas aquí procedentes de Santos y de algunas poblaciones ribereñas del rio Paraná, anunciando la comprobacion de casos sospechosos de peste bubónica.

El desarrollo lento del flajelo que pareció en un principio circunscripto á la Asuncion del Paraguay, ha puesto sobre aviso á muchos, temiéndose que si por desgracia, llegaran á producirse en Montevideo casos de la enfermedad mencionada, no se encontraria la ciudad en condiciones de hacer imposible la progacion de los gérmenes infecciosos, mediante la intervencion previsora de las autoridades competentes encargadas de dictar las medidas sanitarias que aconseja la higiene moderna en circunstancias de esa índole.

Esas autoridades son el Consejo N. de Higiene, y en la capital, ademas de la accion general que tiene á su cargo ese alto cuerpo, á la Junta E. Administrativa compete parte no escasa del cometido relacionado con tan importante asunto.

Las atribuciones de una y otra corporacion están perfectamente establecidas.

El inciso *a)* del artículo 3 o de la ley de creacion del Consejo de Higiene, dice que toca á ese cuerpo tomar las medidas apropiadas para combatir las epidemias, á cuyo efecto estarán bajo su dependencia los lazaretos, establecimientos y toda clase de elementos con que se cuente en el país y el artículo 20 faculta al Gobierno para poner provisoriamente al servicio del Consejo todas las instalaciones, etc, á fin de facilitar sus trabajos por la conservacion de la salud pública.

Por lo que toca á la Junta, el artículo 9 de su reglamento orgánico, inciso 23, la autoriza para la adopcion de toda clase de medidas tendentes á evitar las epidemias, valiéndose de las comisiones de asistencia pública, compuesta de los médicos municipales.

Va á continuacion una lijera reseña de lo que se ha venido haciendo últimamente por la Junta:

En Abril 28 del corriente año la Direccian de Salubridad solicitó autorizacion superior para hacer gastos extraordinarios, en vista de que se comprobaban por esa fecha casos sospechosos de fiebre amarilla en la vecina capital, y que no era difícil, dado lo rápido y numeroso de las comunicaciones entre una y otra ciudad, que se propagara aquí la temible enfermedad.

La Junta no tardó en conceder la autorizacion solicitada, pero como el peligro inminente de una epidemia desapareciera, no se consideró oportuno hacer uso de los créditos otorgados.

Pocos dias despues la Municipalidad autorizó al director de Salubridad, para que, de acuerdo con el Consejo N. de Higiene, indicara un local apropiado donde levantar un edificio destinado á casa de aislamiento ó lazareto. En Junio 2 se dió cuenta á la Junta de las gestiones realizadas, aconsejándose como más sindicado para el objeto propuesto, el terreno sito en Punta Carretas, que ocupa actualmente el polígono de tiro al blanco de los cuerpos de la guarnicion. A juicio de los informantes allí podia construirse la proyectada casa de aislamiento, ó en caso de que escasearan los fondos, habilitarse un local que pudiera llenar en caso imprevisto las necesidades del momento.

Como en la resolucion adoptada en el asunto, por la Junta, se indicará la Isla de las Gaviotas, para levantar la Casa de Aislamiento, fué pasado el asunto nuevamente á informe, que se expidió contrario á la idea, no sin haberse demorado el asunto de manera considerable, debido á que la estacion invernal por que se atravesaba no hacia muy urgente la sancion respectiva.

Por el 21 de Agosto viendo la Direccion de Salubridad que no se llegaba á resultados prácticos, pasó por su cuenta una nota á la Inspeccion general, recomendando á sus empleados el mayor celo en el desempeño de su cometido, y especialmente la vijilancia de las casas de inquilinato, sindicadas en todas las épocas como peligrosos focos de infeccion.

Tambien con fecha 18 de Octubre la misma reparticion se dirigió á la Junta haciéndole ver la oportunidad de ponerse de acuerdo con el gobierno á fin de que éste dispusiera que la Comision N de Caridad habilitase uno de los pabellones de la Casa de Aislamiento del Buceo, para el caso de que se produjera de inmediato cualquier invasion de enfermedades epidémicas. El personal allí existente continuaria siendo el mismo, y tampoco variaria la direccion de esa parte del establecimiento.

Despues de eso la Direccion ha tomado diversas medidas, como ser: se ha efectuado un cambio general de comisarios de salubridad en todas las secciones, para mejorar el servicio; se ha ordenado el blanqueo general inmediato de todos los tambos, casas de inquilinato y caballerizas de la ciudad, y tambien se ha dispuesto que el personal de la casa de desinfeccion esté pronto para cualquier evento, á fin de ocurrir á la primera señal al punto donde se soliciten sus servicios.

Otra medida importante se ha dictado tambien y consiste en que los inspectores correspondientes verifiquen el cubaje de las piezas de todas las casas de inquilinato, sus medios de aereacion y el número de habitantes que ocupan cada una de ellas.

Nos hemos ocupado tantas veces de este asunto desde los primeros instantes, y tanto hemos insistido acerca de la necesidad imprescindible que hay de preocuparse inmediatamente de todo cuanto á él se refiere que volver sobre el particular parecerá sin duda, obstinacion llevada al último extremo.

Sin embargo reviste la cuestion tan capital importancia que no vacilamos por centésima vez en llamar la atencion de quien corresponda respecto de la urgencia con que se impone la adopcion de medidas sanitarias de caracter eficiente.

No nos mueve para ello sino el interés público, que siempre ha inspirado nuestra propaganda, gracias á la cual, nos enorgullece decirlo, se han llevado á cabo en la cuestion que nos ocupa la mayoria de las obras realizadas. Toca al gobierno autorizar al Consejo de Higiene para hacer los gastos mas urgentes, pues en la actualidad su situacion no puede ser mas precaria.

No será necesario mucho dinero porque no hay ahora en esta capital ninguna epidemia, prueba de su regular estado sanitario. La tifoidea es desconocida, el sarampion, no muy desarrollado, completamente inofensivo, y solo una invasion que viniera del exterior podria tener resultados que es preciso prevenir, pues cuando tengamos el enemigo en casa, todo lo que se haga será deficiente y malo.

Actitud del gobierno

El presidente de la República, preocupado muy principalmente de que no sea alterada la salud pública, encomendó al ministro de Gobierno señor Mac-Eachen, que reuniese en su despacho á los señores presidente de la Comision de Caridad, presidente del Consejo de Higiene y director de Salubridad, con el objeto de cambiar ideas en el sentido de aunar esfuerzos concurrentes á aquel propósito.

Citadas aquellas autoridades, se reunieron ayer de tarde en el despacho del señor ministro de Gobierno, conferenciando durante una hora sobre el tema de salud pública y lo que corresponderia hacer para asegurarla enteramente contra los peligros de la peste bubónica ó cualquier otra epidemia.

El señor Mac-Eachen manifestó á los doctores Piñeiro del Campo, Canabal y Figari los propósitos del presidente de la República, recomendándoles de la manera mas eficaz su deseo de que se adopten las medidas mas ámplias, mas activas y oportunas que la ciencia aconseje para evitar la introduccion de cualquier enfermedad contagiosa.

El presidente desea que en todo caso á la actividad acompañe la mayor energía, poniéndose en práctica la divisa de que la salud pública es la suprema ley, pues de su inalterabilidad depende el éxito de grandes intereses públicos.

Aseguró el ministro á las autoridades á quienes se dirigia, que el Gobierno se halla decidido á prestar un concurso amplísimo á las disposiciones sanitarias que se adopten para que sean cumplidas con todo rigor.

Por parte del presidente del Consejo de Higiene y del Director de Salubridad se manifestó la mas favorable opinion sobre el actual estado sanitario de Montevideo, sobre la higiene general de la poblacion, verdaderamente excepcional si se compara con otras poblaciones, sin embargo de lo cual se imponia desplegar una severidad y vigilancia mayores, inspeccionando los conventillos, los núcleos muy densos de habitaciones para compeler á los propietarios á la higienizacion de aquellos cuyo estado pueda juzgarse una amenaza contra la salud.

Se resolvió tambien, como medida de prevision practicar arreglos y aumentar las comodidades en la Casa de Aislamiento, construyendo varios pabellones y teniendo listos todos los servicios para una accion rápida.

El doctor Piñeiro del Campo informó sobre el estado satisfactorio de higiene en que se encuentran los establecimientos de beneficencia.

—Despues de la conferencia de que damos cuenta el ingeniero Maggio conferenció con el ministro de Gobierno respecto del plan de reparaciones y obras que se van á practicar en la Isla de Flores con la mayor urgencia.

Como ya lo hemos anunciado, en la segunda isla va á construirse un pabellon para la asistencia de enfermos, dotándolo de todos los elementos necesarios.

En el Consejo de Higiene

Los miembros del Consejo de Higiene doctores Canabal y Honoré y el director de Salubridad doctor Figari han dado principio á las visitas domiciliarias con el objeto de darse cuenta de las condiciones higiénicas de las habitaciones y de las medidas que sea necesario adoptar para prevenir los efectos de cualquier epidemia que pudiera ser importada á la ciudad.

Ayer visitaron dichos señores los conventillos de la calle Patagones, conocidos por el barrio turco, donde viven los individuos de esa nacionalidad que se dedican á la venta de baratijas.

Hoy continuarán las visitas en otros puntos de la ciudad.

El doctor don Gabriel Honoré, médico municipal, se ha dirijido á la Direccion de Salubridad, solicitando aumento en el personal de desinfectadores y material sanitario.

El caso de Corrientes

LA PESTE EN ASUNCION

En el Consejo Nacional de Higiene se nos facilitó copia de los siguientes telegramas:

Buenos Aires, Octubre 21.—Oficial—Presidente Consejo N. de Higiene.—Montevideo.—Caso denunciado en Corrientes coinciden lesiones á proceso febril intestinal, sin embargo se harán cultivos é inoculaciones. Resultado se comunicará una vez concluido.—*E. Wilde—J. G. Allende.*

Asuncion, Octubre 21—Consejo N. de Higiene.—Montevideo.—Oficial.—Caso comprobado uno, defuncion una.—*Marengo.*

PUERTO DE MONTEVIDEO

Ayer celebró una laboriosa sesion el consejo del Departamento N. de Ingenieros.

Se trató en esa sesion de ultimar todos los antecedentes relativos al estudio del proyecto de obras restringidas, determinando la ubicacion de éstas.

Dichas obras restringidas, como se sabe, son las proyectadas, como de construccion prévia, esto es, como obras que deben realizarse, en primer término, y con las cuales se atenderán las necesidades actuales del puerto, sin perjuicio de que ellas respondan, tambien, á las de un relativo futuro.

En esas obras, están incluidos los muelles A y B., el murallon que sirve para contener los terrenos y terraplenes que se ganarán para los trabajos de ampliacion de los *docks* futuros, entrando tambien el proyecto de modificaciones al plan de saneamiento.

Resueltas así todas esas reformas, ellas serán sometidas al ministro de Fomento á fin de que éste, tomándolas en consideracion, las envie al ingeniero Guérard, con la contestacion que debe dar á la carta que éste le ha dirigido últimamente.

DE ITALIA

LAS FIESTAS EN HONOR DEL JURISCONSULTO FRANCISCO CARRARA—INTERESANTES RECUERDOS DE UN DISCÍPULO—CONFERENCIAS DEL PROFESOR SANARELLI CONTRA LA TUBERCULOSIS—LOS ESQUELETOS DEL CONDE UGOLINO Y DE SUS HIJOS—FALLECIMIENTO DEL PINTOR SEGANTINI—EL POETA CARDUCCI ENFERMO—NUEVO LIBRO DE MATILDE SERAO—UNA OPERA DEL MAESTRO GASTALDON.

Roma, Setiembre 30.

En Lucca (Toscana) acaban de celebrarse las fiestas conmemorativas que anuncié en una de mis correspondencias anteriores, en honor del eminente jurisconsulto Francisco Carrara.

En esta ocasion, uno de sus antiguos discípulos ha publicado los recuerdos personales que traduzco á continuacion y que se refieren al último año en que el gran maestro, ya muy viejo y completamente ciego, enseñaba derecho desde la cátedra de la Universidad de Pisa:

«Recuerdo siempre al viejo ciego, cuando llegaba á la Universidad acompañado del viejo sirviente. Bajo, grueso, con una cabeza enorme, tenia el aire de un mayordomo de campaña que fuera á buscar un abogado en aquella fábrica de abogados, para someterle un caso difícil y para obtener un agudo consejo. Caminaba junto á la pared, con las manos metidas una en la manga de la otra, con cierto movimiento ondulatorio de las piernas, arrastrando y casi deslizando los pies en el pavimento.

«Nos descubríamos al verlo y nos agrupábamos en su derredor—y él, advirtiendo todas aquellas sombras de sombreros y de figuras humanas, saludaba sonriéndose, y luego se refugiaba en la sala de los profesores para esperar la hora de la clase. Cuando, por fin, la campana daba la señal, entraba en la escuela, así como estaba, sin toga, sin birrete, con el burdo y viejo saco de paño gris, de cuyo bolsillo interior se alargaba sobre el pecho el caño de la pipa ennegrecido por el uso y desflecado en la extremidad.

«Entrado en la escuela, estallaba el aplauso. ¡Guay de no aplaudirl Se hubiera entristecido, y no por vanidad. No pudiendo ver á los discípulos queria al menos sentirlos, tener un signo de su presencia. Y nosotros aplaudíamos.

«En seguida empezaba á hablar—teniendo por delante cuatro ó cinco carillas en las que estaban escritos en gruesas letras las frases temáticas de la leccion. Hablaba con una claridad, sencillez y fluidez maravillosas. Ninguna frase efectista, ninguna volada lírica, ningun esfuerzo retórico. No declamaba: explicaba. Como el sacerdote el evangelio, él explicaba la ciencia. Esa una corriente de lógica que ensanchaba continuamente y continuamente se resplandecía. Era una cadena adamantina de teoremas y de silogismos que se eslabonaba con ininterrumpida seguridad y rapidez para vincular nuestras mentes á los principios fundamentales del derecho. Como empezaba así concluia, serena y luminosamente; y cuando su palabra dejaba de vibrar, parecía que una gran luz acabara de apagarse. Era la razon jurídica que se revelaba en su palabra.—¡No es Carmignani, no e-Carmignani—solía repetir en los momentos vehementes de polémica—es la verdad ontológica que dice esto: es la esencia de la vida del derecho!

«Solo en dos ó tres lecciones, durante todo el año, cambiaba método, estilo y forma: por ejemplo, en la destinada á combatir la pena capital y en la destinada á defender sus obras. Entonces, especialmente cuando hablaba de la pena de muerte el horador se despertaba: la voz se calentaba, el gesto se animaba, el párrafo prorrumpía rebosante de color y de vehemencia, abarcando en sus magníficas volutas toda la cultura científica y el sentimiento político y humanitario del siglo El luchador, el apóstol y el maestro se levantaban entonces á cien codos arriba de la cátedra y su palabra no parecia más dirigida á los discípulos que la aplaudian, sino á los legisladores, á los sabios, á todo el país. Y la vieja cabeza, de frente abierta como un horizonte, tenia movimientos leoninos.

«En las lecciones de polémica era minucioso, cortés Si menospreciaba, era parco de palabras; si tenia estimacion, exaltaba—como hacía á menudo con el Pessina. No tuvo más que un enemigo: el profesor Zuppetta No se puede no pensar á las enemistades entre Monti y Foscolo si se piensa á las rencorosas relaciones entre Carrara y Zuppetta.

«Pero ni las iras personales ni las de carácter científico han jamás hecho mella, ni la harán en el compacto monumento que el Carrara ha edificado con sus cincuenta volúmenes: un monumento que, por la amplitud y la cohesion de todas sus partes, no encuentra el igual en nuestros tiempos á no ser el de Herbert Spencer. Lo que Spencer ha hecho en las varias ramas de la ciencia biológica y moral, en todos sus libros, con el principio de la evolucion—Carrara lo ha hecho en la ciencia penal, con el principio de la *entidad jurídica* del crímen.

—

Aprovechando las vacaciones escolares, se encuentra veraneando en Toscana el profesor José Sanarelli, ex-director del Instituto Experimental de Higiene de Montevideo y actualmente director del Instituto homónimo de la Universidad de Boloña.

Mañana el profesor Sanarelli, adhiriéndose al movimiento contra la tuberculosis promovido por los médicos de aquella provincia, dará en la sala de la Academia Petrarca de Arezzo una conferencia de propaganda, desarrollando el tema «Lucha contra la tuberculosis.»

Otra conferencia con los mismos fines dará el profesor Sanarelli el domingo 8 del entrante Octubre en Montevarchi, á pedido de la Academia Valdarnese.

El movimiento al cual me refiero tiene por objetivo la fundacion de un sanatorio popular, para los tuberculosos pobres.

—

En estos dias se han practicado varias escavaciones en la iglesia de San Francisco en la ciudad de Pisa, con el fin de descubrir la tumba del conde Ugolino y de sus hijos y sobrinos, que fueron condenados por el arzobispo Ruggeri á morir de hambre en la torre de la Muda y á quienes Dante ha dado fama mundial con los versos inmortales de su Divina Comedia.

Despues de numerosas tentativas infructuosas, se ha logrado dar con un sepulcro que contiene el esqueleto de una persona adulta, cuatro esqueletos de adolescentes y un trozo de cadena.

Este último detalle parece ratificar plenamente la creencia de que se trate de la tumba buscada, pues un leyenda popular narra que el cadáver del traidor de los castillos pisanos y los de sus hijos y sobrinos fúeron atados con una cadena y depositados así en el sepulcro, para perpetrar la infamia á que el conde Ugolino se había hecho acreedor.

—

En Maloia, cerca de Milan, ha dejado de existir, por grave enfermedad intestinal, el celebrado pintor Juan Segantini.

Habia nacido en Asti (Piamonte) en 1858 y habia estudiado en la Academia Brera de Milan.

Descolló muy especialmente en el paisaje, cuya luminosidad y frescura llamaron la atencion de los entendidos desde los comienzos de su carrera.

Muchos de sus cuadros fueron premiados con medalla de oro en las Exposiciones de Paris, de Amsterdam y de Italia.

Su fallecimiento es una pérdida positiva y muy sentida por el arte italiano.

—

El gran poeta José Carducci se encuentra enfermo de perturbacion nerviosa que le traba parcialmente el funcionamiento de la lengua y del brazo derecho.

El profesor Murri le ha ordenado por algun tiempo descanso absoluto; pero, esto no obstante, Carducci, apenas pasado el ataque, ha reanudado la correccion de las pruebas de su estudio, sobre Santiago Leopardi que se está imprimiendo.

Como es muy natural, dada la gran popularidad de que goza el ilustre poeta, reina en toda Italia profunda inquietud con motivo de esta enfermedad, á cuyo respecto, sin embargo los médicos emiten pronósticos completamente tranquilizadores.

—

Se anuncia para los comienzos de Octubre la publicacion de un nuevo libro de la celebrada escritora napolitana Matilde Sara, el cual se titulará «Il paese di Gesú.»

Será un elegante volúmen de 400 páginas, que constará de nueve partes y cuarenta y seis capítulos y contendrá las impresiones recibidas por la autora en su reciente viaje por Palestina.

Matilde Serao ha dedicado este nuevo trabajo á su hijo primogénito Antonio.

—

En el teatro «Sociale» de Como se ha empezado á ensayar una nueva ópera en un acto titulada *Pater* y cuyo *libretto* ha sido extractado de la novela homónima de François Coppée.

Es autor de la música el maestro Gastaldon el mismo que, hace veinte años aproximadamente y siendo aun estudiante en la Universidad de Roma, escribió la romanza *Vorrei baciar i tuoi capelli neri* que dió triunfalmente la vuelta del mundo en los organillos y en las guitarras de los músicos ambulantes.

E. ARRIFACCI.

Sociales

Fué una verdadera demostracion del aprecio que gozaba en Guadalupe el señor Luis Bazzino el acto de su entierro verificado ayer.

No solo concurrió á él la mayoría del vecindario de aquella poblacion, sino que tambien de esta capital y de los pueblos inmediatos, acudieron multitud de personas, ligadas al extinto por lazos de amistad.

El número de coronas enviadas fué tambien muy grande, llenándose completamente la sala mortuoria y el patio de la casa donde se veló el cadaver.

Al ser sepultado el ataud, hicieron uso de la palabra en el cementerio los señores Hector García, Antonio Carámbula y otros, despidiendo al infortunado jóven con sentidos discursos.

Bazzino gozaba del aprecio de todos sus convecinos, y así lo hicieron notar los distintos oradores, lamentando conjuntamente la infausta manera como se había producido su muerte.

*** Partió ayer para San José el doctor Pedro Martí, agente fiscal Letrado de aquel departamento acompañado de su esposa la señora Blanca Viana de Martí.

*** La sociedad musical «Estudiantina Mascagni», ofrecerá el 11 de Noviembre á sus asociados una tertulia familiar en el local de la Sociedad Union de Obreros calle Lavalleja número 98.

El registro de invitaciones queda abierto en el local social Avenida General Rondeau número 155, de 8 á 11 p. m.

*** Los esposos Farriols-Torrens ocuparán á principio de Diciembre una quinta en el camino de Suarez.

*** Se halla enferma la señora Bernarda del Castillo de Cabrera.

*** Llegó ayer de Buenos Aires el señor Pedro Talhouarne agente de la Compañía «Chargeurs Reunis»

*** Hoy se efectuará el enlace del señor Cárlos D. Casaravilla con la señorita Sara Felisa Rios. A las 7 y 1/2 de la noche, en la iglesia de San Antonio, Capuchinos, tendrá lugar la ceremonia religiosa.

Desde ya nuestros votos por la felicidad de la nueva pareja.

*** Con motivo del cumpleaños de su señora madre, dió ayer una fiesta íntima á una parte de sus relaciones, la señora Bernarda A. de Howard

*** Telegramas de Londres comunican el fallecimiento del señor J. K. Theobald, conocido y apreciado comerciante de esta plaza, que se encontraba en Europa acompañado de su señora, en viaje de placer.

*** Dice *El Diario* de Mercedes:

A consecuencia de la enfermedad que padecia hace algunos meses, falleció ayer, en las primeras horas, el antiguo y apreciado comerciante de Las Palmitas, don Vicente Marconi, persona que gozaba del mejor concepto en este departamento, por sus procederes de hombre honesto y laborioso, por su caracter y prendas personales, y en el comercio por su intachable honradez. Su casa de comercio situada en Las Palmitas, llegó á ser el centro de todas las operaciones importantes que se hacian en un radio extensísimo—considerándose como un banco que facilitaba valiosas transacciones.

*** En la velada que anoche tuvo lugar en el Club Católico, el coro formado por las señoritas: Sara y Adela García Rodriguez, Sofía Rodriguez Marcenal, María Esther Lacueva, Elisa Mackinon, Ana M. Algorta, Laura y Elisa Castells, Sara Carve, Sara Ayala, Lucrecia Berro, María T. Martinelli, María C. y Sofía Pringles, Esther Nin y Nin, María Zorrilla Blanco, Rosa Bouton Reyes, Laura Victorica, Ernestina Biraben, María A. Caprile, Herminia Peixoto, Sofía Pauller, María Julia, María C. Cerruti, María A. Montero, Manuela Gonzalez Carvallo, Ana y Margarita Benzano, Sara Mathurin, María Balparda, Ida Sabbiá Oribe, María Sara Camp, María J. Pou, Ester Lin, María C. y Matilde C. Fernandez y Ana Tálice, mereció muchos aplausos.

El señor Rovida con su potente y clara voz estuvo correctísimo.

Entre la concurrencia notamos á la familia de Artagaveitia, Carve, Martinelli, Fialho, Rodriguez Marcenal, Perez Martinez, Otero, Pou, Pringles, Vieira, Bandinelli, Castells, Garzon, Rodriguez Arocena, Wilson, Sosa Diaz, Tálice, Lacueva, Garcia Lagos, Saavedra y otras muchas.

*** Se embarcaron ayer para la vecina capital los señores Manolo Larravide y Cárlos Garçao.

*** Ha quedado fijado para fines de este mes el enlace del señor Amalio Lopez, empleado del Estado Mayor General del Ejército, con la señorita Eugenia Acosta.

*** El jóven Arturo Achar, miembro de nuestro comercio, ha hecho su primera visita oficial á la señorita Julieta Abaracon, hija del hacendado de Canelones don Pedro Abaracon.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente y los ministros concurrieron ayer á palacio ocupándose de los asuntos de trámite y celebrando acuerdos parciales.

El señor Cuestas firmó el despacho de todos los ministerios y se retiró á las 5 menos cuarto.

Las visitas—Con el presidente estuvo el doctor Lacueva Stirling que iba á despedirse de S. E., pues seguia viaje para Fray Bentos, el doctor Piñeiro del Campo y el doctor Figari (E.)

En Gobierno estuvieron los doctores Luis Piñeyro del Campo, Joaquin Canabal y Enrique Figari, coronel Bertrand, Adrian Castro, F. García Santos, coronel Casalla, mayor Enciso y Honoré Roustan.

Con el ministro de Gobierno conferenciaron los ministros de Guerra, Hacienda y Fomento.

En Hacienda estuvieron el doctor Camp, general Fortunato Flores, F. Sainz Rosas, Máximo Seré, coronel Paravis, comandante Larcebé y Pablo Goyena.

En Guerra estuvieron el jefe de Estado Mayor, el ministro de Fomento, general Flores, coronel Casalla, capitan Pallejas, coronel Pollo y el coronel Villar.

En Relaciones el ministro de Francia, el doctor Canabal, el secretario de la Legacion Argentina y el señor Adolfo Basañez.

—El ingeniero señor Rodolfo de Arteaga conferenció con el ministro de Gobierno.

Nombramiento—Ha sido nombrado secretario de la Junta de Rivera don Antonio Lafuente.

Creacion de una sucursal—El gobierno ha autorizado á la Direccion de Correos para elevar á la categoría de Sucursal la agencia establecida en Paso del Cerro (Tacuarembó) á cargo de don José Aguirre, ampliando sus cometidos con los servicios de recomendadas y encomiendas postales, con exclusion del de giros.

Traslacion—Se ha autorizado á la Direccion de Correos para la traslacion, por razones de mejor servicio, del guarda-hilos de Carassale (Paysandú) Vicente Labruchero á Santa Lucía, y el de este punto Juan Viñas para Carassale.

Teatros

San Felipe—La compañía de zarzuela que actúa en este teatro tiene asegurado el éxito de la temporada. Numerosa concurrencia asistió á la funcion de anoche y los artistas fueron aplaudidos con entusiasmo, principalmente en «La Revoltosa» y «Los Borrachos» en cuyas obras la Sanchez obtiene siempre merecidas ovaciones.

Esta noche se repiten ambas piezas y se da ademas «El sueño de la noche» y «La noche del 31», otras dos zarzuelas que á pesar del título son del género alegre.

Solis—Para el 4 del entrante Noviembre se anuncia el debut en este teatro, de la compañía dramática italiana que dirige la esclarecida primera actriz Clara Della Guardia.

Aún no se ha fijado la obra elegida para el estreno de esa compañía.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

CUMPLIMIENTO DEL EMBARQUE DE TROPSA

DESCARRILAMIENTO INTENTADO

PREVISIONES DE LOS GENERALES YULE Y WHITE

LOS BOERS BURLADOS

Denuncias de coalicion antibritánica

MOVIMIENTO DE BUQUES

JUICIOS DE LA PRENSA EXTRANJERA

Londres, 21—Hoy ha continuado sin tropiezo y con extricta sujecion al programa, el embarco de las tropas para el Africa del Sur.

Esta tarde y esta noche han zarpado los vapores que conducen esas tropas, de Liverpool, Queenstown [Irlanda] de Southampton y del Támesis y en cada puerto de embarco la poblacion ha despedido á las tropas con entusiastas aclamaciones.

—

Londres, 21—Sir William Mc Cormak presidente del Real Colegio de Cirujanos del Reino Unido, ha sido nombrado director general de los hospitales militares británicos de Sud Africa y saldrá dentro de pocos dias para Capetown.

Irán á servir bajo sus órdenes 52 cirujanos, algunos de los cuales se embarcarán en el mismo vapor que él y los otros lo seguirán de cerca.

—

Londres, 24—Anoche hubo dos tentativas de descarrilamiento de trenes que conducian á Southampton tropas destinadas á Sud Africa

Ambas tentativas fueron descubiertas con tiempo suficiente para que los trenes pudieran pasar sin peligro.

La policia no ha descubierto hasta ahora á los autores de estos delitos frustrados.

—

Londres, 21.—La suscripcion pública abierta en Mansion House para socorrer á los fugitivos del Transvaal ha llegado hoy á 147.000 libras esterlinas y la que se inició ayer en favor de las viudas y huérfanos de los súbditos británicos que mueran en la guerra á 8000.

—

Londres, 24.—Telegramas oficiales de Capetown, anuncian que hoy han llegado á aquella ciudad noticias de Kimberley fechadas anteayer en los alrededores de dicha plaza.

Hasta este dia los boers no la habian atacado, pero la tenian estrechamente cerrada.

El coronel Baden Powel jefe de la guarnicion habia hecho saber al general Cronje jefe de las fuerzas sitiadoras que tenian hombres y elementos suficientes para resistir el ataque de fuerzas aun mayores que las que lo sitiaban.

—

Londres, 24—Durante las primeras horas del dia, hubo hoy menos noticias sobre Glencoe y Dundee, de las que se esperaba tener, lo que hace circular rumores inspirados por el temor de un contratiempo. Las informaciones recibidas dicen que hay muchos miles de boers en las inmediaciones de ambas plazas los que se extienden en derredor de ellas formando un conjunto por la poca distancia que separa esas posiciones.

El general Joubert trató, como se preveía de resarcirse de los perjuicios experimentados.

—

Londres, 24—Telegrafian de Durban (Natal) que el general White se encontró anoche en su marcha hacia el Norte con una columna de boers del Estado Libre de Orange que habia descendido á la orilla del rio Washbank con el propósito de cortarle el paso, interrumpiendo la línea férrea en la estacion de ese mismo nombre.

Tan pronto como el general White recibió el anuncio de que los piquetes exploradores que iban á la cabeza de tropas habian visto al enemigo ordenó los preparativos para el ataque y avanzó personalmente á la vanguardia para dirigir la accion.

Los boers hicieron un movimients de flanco y el combate se empeñó en el camino que conduce de Ladysmith á Dundee.

Despues de un fuerte tiroteo, un regimiento de caballeria protegido por la infanteria dió una carga vigorosa que despejó el camino obligando á los boers á retirarse hacia un valle situado en la otra vertiente de las colinas cercanas del camino.

El general White continuó su marcha y esta noche se reunirá con el general Yule en el campamento que este ha escogido al Sur de Dundee.

No se cree que los boers intenten otro ataque antes de mañana.

—

Lóndres, 24—El secretario parlamentario de guerra Mr. Jorge Wyddham acaba de leer en la cámara de los comunes un parte del general Yule comandante de las fuerzas británicas que evacuaron ayer la plaza de Dundee. El telegrama esta dirigido al mariscal lord Wolsely generalísimo del ejército británico quien lo recibió esta tarde.

Anuncia el general Yule que se retiró de Dundee con el objeto de unir sus tropas con las que el general White ha sacado de Ladysmith, y anoche acampó en un lugar situado á 16 millas al sud de Dundee sin haber encontrado ni visto al enemigo desde su salida de esa plaza la salud de los soldados del general Yule es excelente y todos están animados de gran entusiasmo.

—

Londres, 24—El publico sigue con interes mayor aun que el despertado por la victoria de Glencoe.

Las evoluciones de la columna salida ayer de Dundee y la habilidad desplegada en ella por el general Jule es objeto de admiracion general

No menos se admira la prevision con que el general White ha calculado los planes y movimientos del enemigo y se aplaude el resultado de la accion combinada de los dos generales que ha sido burlar á los boers, pues mientras una columna enviada por White los distraia por el Oeste Jule se dirijia rápidamente al Este, dejándolos avanzar de Sur á Norte.

Las noticias de estas evoluciones son de origen oficial.

—

Londres, 24—El Almirantazgo ha ordenado que 12 cruceros que figuraron en las grandes maniobras de la escuadra del presente año, se alisten para entrar inmediatamente en servicio en parajes lejanos del Reino Unido.

Los doce cruceros que se encuentran en Portsmouth han comenzado los preparativos con la actividad que los términos de la órden impone.

—

Londres, 24—La orden de alistamiento de una escuadra extraordinaria de cruceros, impartida con urgencia á Portsmouth da especial importancia á las denuncias de un plan de coalicion antibritanica formuladas por una parte de la prensa de esta capital.

«El Daily Chronicle» trata hoy con seriedad el asunto en su seccion editorial.

Dice que el rey de Grecia, llegado hace dias á Paris se ocupa en concertar una accion conjunta de Rusia, Francia y Alemania en Asia con el objeto de aprovechar la coyuntura de estar Inglaterra distraida en Sud Africa para distribuirse entre aquellas tres naciones todas las ventajas de influencia y posesion de territorios que hasta ahora no han podido obtener por la oposicion que les ha presentado la cancillería británica.

Agrega el «Daily Chronicle» que esta conspiracion no tiene únicamente por fin usurpar los derechos de la Gran Bretaña en Asia sino tambien medrar en el Mediterráneo, y á este respecto afirma que el conde Muravief ministro de Relaciones de Rusia obtuvo en el viaje que hizo á San Sebastian hace algunas semanas el asentimiento del gobierno español para que Francia rectifique las fronteras de Argelia con Marruecos apropiándose parte del territorio Marroquí.

—

Génova, 24—En los buques de la escuadra se están realizando preparativos para el caso posible en que la guera del Transvaal produjese complicaciones y movimientos de fuerzas en el Mediterráneo.

—

Berlin, 24—Una numerosa delegacion de la Cruz Roja alemana emprenderá viaje al Transvaal en los primdros dias de Noviembre próximo,

—

Londres, 24—Se nota en la prensa continental una agravacion del todo en la propaganda contra la Gran Bretaña y especialmente en los diarios franceses y en «Le Nord» de Bruselas que es órgano oficioso de la cancillería rusa.

—

Paris, 21—«L'Echo» de Paris órgano de los nacionalistas y que recibe inspiraciones del elemento militar continúa sus ataques cada vez mas enconados contra la Gran Bretaña.

—

Paris, 21—«Le Figaro» consagra hoy su editorial á los rumores de coalicion europea contra Inglaterra. Despues de declarar que son ridículos, demuestra su falta de fundamento.

Francia, dice «Le Figaro», está enteramente consagrada á los preparativos de la exposicion del año próximo y no la malograrà con tentativas de la política que perturbaria á Europa; en cuanto á Alemania tiene demasiado que hacer con el arreglo de sus propios asuntos para intervenir en favor del Transvaal, y Rusia nada haria sin el concurso de su aliada Francia.

—

Paris, 21—La Legacion de la República Sud Africana en la Place Vendome, ha sido visitada hoy por numerosos reporters para obtener noticias sobre la guerra. En la secretaria manifiestan satisfaccion por la marcha de la campaña.

—

Paris, 21 «Le Temps» examina hoy en su «Bulletin de L'Etranger» la situacion de los boers é ingleses en Sud Africa. Dice que ahora que el primer derramamiento de sangre ha hecho á ambos contendientes percibir el horror de semejante lucha, es el momento oportuno, para que Mr. Schreiner, el primer ministro de la Colonia del Cabo exija una trégua con el objeto de arreglar definitivamente los asuntos que originaron el conflicto.

—

Londres, 21—El gobierno ha comunicado esta tarde á la prensa un telegrama de Durban, en que se anuncia que el general White ha derrotado á las tropas boers del Estado de Orange entre Ladysmith y Newcastle.

La juncion de las fuerzas de los generales White y Yule es esperada para esta noche.

El estado de los heridos habidos en los diferentes combates, es bueno y son objeto de extremos cuidados.

—

Buenos Aires, 21—«El Diario» dice que la enseñanza que se desprende de los primeros combates entre los ingleses y boers, es que la artillería moderna pierde todo su valor y se anula cuando cae en manos inexpertas, pues las máquinas perfeccionadas resultan inofensivas si el personal que las maneja no está habilitado con la teoría y la práctica del tiro.

Esta enseñanza debe ser aprovechada en la Argentina pues confirma las opiniones emitidas con insistencia frente á nuestra enorme provision de artillería moderna y la escasez de personal apto para manejarla en caso de guerra.

Hay que practicar permanentemente el tiro de cañon generalizándolo entre la guardia nacional de la capital que es la mas indicada por el grado de conocimiento que se la supone para recibir una instruccion de ese género.

En vez de batallones de infantería se deben organizar escuadrones de artillería.

Lo mismo debe hacerse en la escuadra.

—

Lóndres, 24—Sir Alfred Milner alto comisionado de la Gran Bretaña en el Africa del Sur comunica al gobierno que el presidente del Estado Libre de Orange ha expedido un decreto por el que anexa á esa república una porcion de la Colonia del Cabo situada al Norte del rio Vaal y que contiene ricas minas de diamantes. Este decreto del presidentes Steijn ha sido promulgado hoy en el diario oficial de Bloemfontein.

—

Londres, 21—Algunos telegramas de los corresponsales de la prensa de esta capital en el Natal contienen interesantes pormenores de la batalla de Elaandslaagte. Inmediatamente despues de que sonó en ambos campos el toque de «cese el fuego» comenzaron ingleses y boers á recoger á los heridos en medio de una densa obscuridad y fraternizaron en la piadosa operacion que fué una especie de corto armisticio. Los boers tomados prisioneros por las tropas británicas han producido muy buena impresion en sus captores por su cortesía y modestia.

En los comentarios de la accion algunos de los prisioneros atribuyen la gran mortandad sufrida por los highlanders de Gordon, el regimiento británico que mas bajas ha teuido á las faldas de color que forman parte del uniforme de ese cuerpo, las que ofrecen mejor punto de mira que los «khakis trajes de campaña de todas las demás tropas inglesas.

—

Londres, 25—Terminadas las operaciones de las columnas White y Yule en el Natal, la censura ha permitido á los corresponsales anunciarlos en telegramas recibidos aquí esta madrugada.

El «Daily Mail» publica uno en que se anuncia que esas dos fuerzas se han unido ya cerca de Ladysmith y van á atacar inmediatamente á las tropas del Estado Libre de Orange que han entrado en el Natal por el paso de Tintwa.

Una vez que los hayan batido esperarán al ejército con que avanza desde Dundee el general Joubert comandante en jefe de las fuerzas del Transvaal y le presentarán batalla.

Dice tambien el telegrama del «Daily Mail» que el combate de la columna White con los boers de Orange, tuvo por objeto protejer el avance de Jule y se redujo á un duelo de artillería.

Los boers fueron rechazados sin gran esfuerzo.

—

Amsterdam, 21—La reina Wilhelmina ha enviado á la Asociacion de la Cruz Roja holandesa 2000 florines para el fondo destinado á auxiliar á los heridos boers.

—

Londres, 24—Un telegrama del alto comisionado británico en Sud Africa, Sir Alfred Milner anuncia que los basutos, negros que habitan al norte de la Colonia del Cabo ha asumido una actitud amenazante para la Gran Bretaña tornándose de hóstiles á los boers de Orange en amigos suyos.

—

Berlin, 24- La «Nord Deutsche Allgemeine Zeitung» en su artículo cuotidiano sobre la guerra de Sud Africa dice hoy que los movimientos de las tropas inglesas ofrecen un ejemplo instructivo de como la táctica defensiva se puede tomar oportunamente en ofensiva.

—

Londres, 25—«El Times» de hoy dedica su primer artículo á demostrar que la situacion de las tropas británicas del Natal no puede dar motivo de alaamas.

Su argumento principal es que si los boers que van á atacar á White y Yule con 30.000 y las dos columnas británicas reunidas no pasan de 12.000 hombres, la superioridad numérica está compensada por la calidad del terreno que es abierto en los alrededores de Ladysmith y por la excelencia de la artillería inglesa.

—

Lóndres, 25—Telegrama oficial de Ladismith el general en jefe de las fuerzas británicas del Natal general White anuncia pue había enviado una columna adelante.

El general Yule tuvo que replegarse sobre el rio Sundays. La columna británica halló á los boers abriendo el fuego con un solo cañon, el cual fué reducido á silencio.

White agrega, que se limitó á impedir á los boers de librar batalla á Jule

Inglaterra

Supresion del bozal para los perros

Lóndres, 24—«La London Gazette» publica hoy una ordenanza municipal revocatoria de la de 1897, por la que se prohibia la circulacion de perros sin bozal por la ciudad.

La causa de la supresion del bozal se vé en la estadística municipal que demuestra que en el presente año no se ha comprobado la existencia de perros con hidrofobia en la ciudad.

Promesas de escándalo en Francia

Londres, 25—M. De Blowitz corresponsal del «Times» en Paris, describe en su telegrama publicado hoy miércoles el fracaso de una compañía presidida por el ex-juez Perivier y y patrocinada por el ex-primer ministro Meline y los amigos de este.

El objeto de la Compañía era establecer asociaciones de préstamos agrícolas.

Dice Mr. De Blowitz que el asunto promete mas de un escándalo

España

EMBARGOS REALIZADOS EN BARCELONA

LAS CÁMARAS DE COMERCIO

Madrid, 24—Telegrafian de Barcelona que continúan los embargos de mercancías pertenecientes á los comerciantes é industriales que se han negado á pagar los nuevos impuestos.

El dia ha transcurrido sin que el órden público haya sido turbado.

—

Madrid, 24—El presidente de la la cámara de comercio de esta capital don Basilio Paraiso ha convocado á la comision ejecutiva de todas las cámaras del reino á una reunion que se efectuará aquí el domingo próximo.

En esa asamblea se tratará de la cuestion de los impuestos y de las medidas coercitivas dictadas por el gobierno.

—

Madrid, 21—«El Liberal» en su número de hoy dice que en el caso de que el gobierno tome la decision de disolver á las Cámaras de Comercio por su actitud acerca de los nuevos impuestos, éstas se reorganizarán seguramente y de modo completamente secreto.

Reemplazante de Duran y Bas

Madrid, 21—El conde de Torre Anaz ha sido nombrado ministro de Gracia y Justicia en reemplazo de don Manuel Duran y Bas:

Mañana tomará posesion de su cargo el nuevo ministro.

Diarios enjuiciados

Madrid 21—El gobierno ha ordenado hoy el enjuiciamiento de *El Liberal* y *El País* por causa de artículos relativos á la cuestion de los impuestos, considerados como excitaciones á los contribuyentes para que se resistan al pago.

—

Madrid, 24—La prensa entera con la sola excepcion de los diarios ministeriales califica de dictatorial la conducta del Gobierno en la cuestion de las reuniones públicas.

Un artículo de «El Liberal» y otro de «El País» en los que se censura acremente al gabinete por esa causa han hecho que el ministro de la gobernacion ordene el enjuiciamiento de los dos diarios.

Reuniones permitidas

El ministro de la gobernacion señor Dato ha declarado hoy á una delegacion de las Cámaras de Comercio que fué á pedirle autorizacion para una junta de representantes de esas corporaciones, que consentirá en la celebracion de meetings, asambleas y reuniones y solo prohibirá aquellas en que se excite á los contribuyentes á no pagar los impuestos.

Cálculos del ministro de Hacienda

Madrid, 21—El ministro de Hacienda señor Villaverde, al mismo tiempo que va informando sobre las nuevas economías que se introducen en el presupuesto ha manifestado que los ingresos aumentan con relacion al año económico pasado, siendo de esperar que esto suceda en todo el ejercicio actual.

Norte-América

Los prisioneros españoles en Filipinas

Washington, 24—Un telegrama del general Otis recibido hoy por el secretario de guerra Root dice lo siguiente:

«El caudillo de los rebeldes de la Isla Negros titulándose presidente de la república me ha propuesto negociaciones para la entrega de los prisioneros españoles».

Yo le he contestado que no puedo tratarlo sino como un á un jefe de rebelion.

Sublevacion en las Marianas

Washington, 24—El gobierno ha recibido noticia oficial de que los indígenas de la isla Guam, la única del grupo de las Marianas que pertenece á los Estados Unidos, se han sublevado contra la autoridad del gobernador y se preparan en el interior de la isla á atacar á la guarnicion norteamericana.

Italia

CANDIDATO PARA PRESIDENTE DE LA CÁMARA

DECLARACIONES DE BIANCHERI

Roma, 24—Por declaraciones hechas ayer al general Pelloux por el honorable Biancheri, se sabe que éste no está dispuesto á aceptar la candidatura de la presidencia de la cámara sino á condicion de que la apoyen además de los ministeriales, los diputados opositores. Solamente despues de estar seguro de estas adhesiones el honorable Biancheri volverá á ocupar su antiguo cargo para el cual no estima suficiente apoyo el que le ofrece el gobierno actual.

Primer superavit en el presupuesto

Roma, 24—De la memoria que está redactando el ministro del ramo respecto al balance del gobierno, relativo á la gestion actual, resulta un exceso de diez millones de francos sobre los gastos hechos.

Es este el primer balance italiano que se cierra con un «superavit» considerable, sin embargo de las erogaciones extraordinarias que han exigido las administraciones de guerra y marina.

Propaganda liberal moderada

Roma, 24—La asociacion Dante Alighieri, para la difusion del idioma y de la cultura italiana, ha principiado á publicar un diario de opinion liberal moderada cuyo título es «Corriere D'Italia».

El Corriere d' Italia, dará las más amplias informaciones sobre los resultados de la propaganda que dicha asociacion está haciendo para llenar su programa en las provincias italianas de Austria, en Oriente y en América.

Obreros en huelga

Roma, 24—Desde Yesi telegrafian que los obreros de las fábricas de tejidos y de las de fósforos de esa ciudad se han puesto en huelga.

Hasta ahora los huelguistas permanecen tranquilos. Sin embargo el ministro de la Guerra ha dispuesto que un batallon de infanteria se traslade á Yesi para proteger, si fuese necesario las fábricas abandonadas.

Crimen original

Roma, 24—De Florencia transmiten la noticia del arresto de un empleado de la estacion Antifiloxérica.

Este empleado fué sorprendido colocando raíces infectas por la filoxera junta á las de viñedos sanos.

El arrestado ha sido sometido á un severo interrogatorio para que declare los fines que lo impulsaban á cometer esta maldad.

Crucero marroquí

Roma, 24—En el astillero de los señores Orlando hnos., estos han hecho entrega oficial del crucero Bachir á los representantes del gobierno marroquí por cuya cuenta habia sido construido

Todas las dificultades que habian surgido entre la casa constructora y el gobierno del sultan han sido allanadas, contribuyendo á ello los buenos oficios interpuestos por el ministerio italiano de relaciones exteriores.

Francia

Cambio de gobernadores coloniales

Paris, 24—«Le Siecle» asegura que el gobierno ha acordado un plan de reforma en la administracion de las Colonias que comenzará por el cambio de los gobernadores.

El conquistador de Madagascar general Gallieni será nombrado gobernador de la Indo-China, el general Trentignan actual gobernador del Sudan pasará á la gobernacion de Madagascar; y á Algeria irá otra persona toda via no designada.

M. Paul Doumer y M. Laferiere gobernadores de Indo-China y Algeria entrarán en el cuerpo diplomático.

Enfermedades contagiosas

CREENCIAS DESVANECIDAS RESPECTO AL ROSARIO

LOS CASOS EN OTROS PUNTOS

Buenos Aires, 24—Telegramas particulares y oficiales recibidos esta noche del Rosario, confirman una vez mas que el caso sospechado de peste bubónica, no lo es.

Segun el doctor Piñeiro, los síntomas del enfermo que falleció no tenian ni siquiera analogía con los de aquella enfermedad. La autopsia y el exámen clínico bacteriológico han dado el mismo resultado. Los ratones y conejos inoculados no han sufrido nada extraordinario.

En una palabra, todo concurre á desvanecer la creencia de que trátese de peste.

Es probable regresen mañana del Rosario á ésta el doctor Wilde y demas médicos que fueron á aquella ciudad.

En cambio de Corrientes dicen que fué hecha hoy la autopsia del cadáver de la mujer que falleció ayer de enfermedad sospechosa de peste bubónica y que encontráronse en el organismo de aquélla graves lesiones, acentuando mas las sospechas.

Extrajéronse al cadaver dos bubones, uno interno y otro externo, trozos de pulmon, hígado, estómago, una cantidad de sangre y otra de jugo gástrico, todo lo cual envióse en frascos al doctor Malbran que hállase en la Asuncion, para que practique examen bacteriológico.

La torpedera Py salió llevándolos.

Entretanto en el barrio como en la casa donde ocurrió el fallecimiento hánse adoptado muchas precauciones, habiendo sido aislados todos los que en una forma ú otra estuvieron en contacto con la enferma.

El delegado del departamento doctor Ramirez inclínase á creer no trátase de peste bubónica, dado los antecedentes y lesiones que presenta el caso. De Posadas comunican que hay noticias de un caso sospechoso en Santa María [Alto Paraná].

Hoy dictóse un decreto declarando sucio el puerto de Santos y sospechosos los demas del Brasil, debiendo sujetarse las procedencias á medidas acordadas entre nuestro departamento y la junta uruguaya.

Rio Janeiro, 24—Un despacho recibido á última hora de Santos suscrito por el doctor Chapot Prevost, bacteriólogo que fué de aquí llamado por la municipalidad de aquella ciudad, informa que se ha comprobado científicamente la existencia de la peste bubónica.
El doctor Prevost adelantóse al plazo que había pedido: esta mañana terminó sus análisis y llamó á una conferencia á las autoridades de Santos, delarándoles que el resultado de sus investigaciones le permitía afirmar la existencia de la peste bubónica.

Santiago de Chile, 24—El gobierno ha resuelto establecer en Aguas Frescas (Magallanes) una estacion sanitaria en que deberán detenerse los buques procedentes del Brasil y Paraguay.

Madrid, 24—La noticia de la supresion del cordon sanitario de la frontera portuguesa ha causado sensacion porque al mismo tiempo que el gobierno anuncia esa decision suya llegan noticias oficiales de Lisboa y Oporto de que la peste bubónica ha recrudecido en la segunda de estas ciudades La causa de la supresion del cordon sanitario es el aumento del número de casos de fiebres entre las tropas que forman el cordon.

Madrid, 24—El gabinete ha acordado en virtud de los informes tranquilizadores enviados por la comision de médicos españoles de Oporto, la supresion inmediata del cordon sanitario de la frontera portuguesa.
El ministro de guerra, general Azcárraga ha telegrafiado hoy al jefe de las tropas que forman el cordon, la órden de retirarlas todas y enviarlas á sus respectivas guarniciones.

Buenos Aires, 24—He aquí el telegrama dirigido desde el Rosario por el doctor Wilde al general Roca:
«Venimos de ver el caso de la nueva denuncia. Era tuberculosa. Presencié el exámen de los ratones inoculados. Eran cuatro y hubo que matarlos á palos por no querer morirse por la inoculacion. Varios vecinos se presentaron al intendente municipal pidiendo ser inoculados en vista de que era un medio de prolongar la vida. El bacteriólogo desolado. Muchos pedidos de recomendacion para empleo con motivo de los casos sospechosos. Es necesario decir que inventen terremotos, pues va pasando de moda la peste»

Buenos Aires, 24.—A la rada llegó el vapor inglés Minho, procedente de Southampton y Rio.
Permanecerá en cuarentena 5 dias.
Al doctor Voges bacteriólogo del departamento de higiene y que se halla en la Asuncion ordenósele regrese á esta capital para que preste aquí sus servicios.
Probablemente llegará en el Júpiter.
«El Diario» publica el retrato del general boer Kock, que sucumbió en la batalla de Elandslaagte.

Rio Janeiro, 25 [1.10 a.m.]—Los doctores Chapot y Osvaldo Cruz, que fueron á Santos han confirmado la peste bubónica.
Hoy un caso comprobado y un caso sospechoso.

De la Argentina

ALOJAMIENTO PARA EL PRESIDENTE BRASILERO

UN RODEO EXTRAORDINARIO

Buenos Aires, 24—Como el gobierno ya estaba preocupándose de la cuestion alojamiento del presidente brasilero Campos Salles y comitiva, cuya visita está anunciada para Abril próximo, el doctor Marcelo de Alvear hase apresurado á ofrecer al general Roca para el ilustre huesped su palacio de la calle Cerrito y Juncal con todo el mueblaje de servicio, etc.
El presidente Roca visitó hoy aquella mansion con su edecan mayor Raybaud y el intendente Bullrich y resolvió aceptar el galante ofrecimiento.
Por otra parte, el señor Angel Alvear hermano del anterior, ofrece su establecimiento San Jacinto en Rojas de 24 leguas de extension, en el que de acuerdo con los deseos de Campos Salles se le dará á conocer uno de nuestros establecimientos ganaderos.
El dia en que aquel lo visite se pasará un rodeo de 50,000 vacas, 100,000 ovejas, 4,000 yeguas de sangre, 5,000 novillos para la exportacion é *inda mais.*
Tambien hase aceptado por Roca este ofrecimiento.

Ofrecimiento de la empresa Madero

PARTIDO DE LOS INDUSTRIALES

Buenos Aires, 24—La empresa del puerto Madero se ha brindado expontáneamente á rellenar con sus elementos los terrenos del puerto que el gobierno nacional proyectaba emparejar á fin de poner esa zona en condiciones higiénicas.
Los señores Madero emplearán para el rellenamiento el arena que extraigan sus dragas tomando á su cargo tambien gratuitamente el acarreo á los puntos que deben rellenarse.
—La Cámara de Diputados noreunióse hoy.
—El Senado celebró una corta sesion.
—A la reunion celebrada anoche por invitacion del doctor Uriburu en el Café de Paris concurrieron alrededor de 150 industriales y á los postres tomó la palabra aquel caballero haciendo presente la necesidad de organizar un partido político que defendiera los intereses de los industriales.
Joselin Huergo se adhirió manifestando que era necesaria la union de los industriales para realizar tales propósitos.
Nombróse una comision provisoria encargada de organizar los trabajos preparatorios bajo la presidencia del doctor Uriburu.
Acordóse igualmente la fundacion de un gran diario para cuya empresa cotizáronse varios de los presentes por una suma de 100.000 pesos.
Comunican de Misiones que la cosecha de arroz es asombrosa relativamente á lo sembrado.
—Falleció en Santa Fé el coronel Agustin de Iriondo, hombre de gran fortuna y de larga figuracion política.
—Falleció en el Paraná el diputado provincial Anselmo Nuñez.
—Llegó aquí de la provincia de Entre Rios el general Racedo.

Chile

APROVECHAMIENTO DEL RIO MAIPO

COMISIONES DE LIMITES

MANIFIESTO DE LOS LIBERALES

Santiago, 24.—En la próxima semana emprenderánse grandes trabajos en el rio Maipo, para dar fuerza de traccion al alumbrado eléctrico de Santiago.
En esas obras ocuparánse unos 4000 trabajadores.
—Embarcáronse hoy para Punta Arenas la 1.ª y 2.ª subcomisiones de límites que deben trabajar en la presente temporada en la Patagonia, para donde tambien saldrá en breve el perito general Martinez.
—En los primeros dias de Noviembre partirá para el Brasil el ministro chileno en aquella República señor Angel C. Vicuña, cuya renuncia se habia anunciado, resultando infundada.
—Una vez más hánse postergado las maniobras que debian realizar en el presente mes las fuerzas de la 2.a zona.
—La comision del antiguo partido liberal que trátase de reconstruir empezó á ocuparse hoy de la redaccion del manifiesto que dirijirá al país, incitando á los liberales á adherirse á este movimiento.
—En acuerdo del Presidente con los ministros se ha acordado no tocar por ahora los asuntos internacionales pendientes.
—Los comentarios de la prensa sobre los escándalos del ejército se apaciguaron y la cuestion ha entrado en un período de calma. El gobierno ha ordenado investigaciones privadas sobre el origen de las denuncias publicadas por los diarios.

De los departamentos

sumario sobre irregularidades imputadas á los empleados de aquella municipalidad.
A la renuncia presentada por los titulares señores Solano A. Riestra y De Grossi, con motivo de la reposicion de los empleados suspendidos, se agrega ahora la del doctor Ponce de Leon, convocado en sustitucion del primero de ellos.
El señor De Leon ha fundado extensamente su renuncia, segun noticias trasmitidas de Florida y es posible que muy en breve sea publicada.

Revision del Código Rural

Debia reunirse anoche la comision revisora del Código Rural, pero no pudo hacerlo por falta de quorum.
La comision se reunirá el viernes por la noche, á fin de continuar sus trabajos.

La biblioteca del señor Desteffanis

Dentro de breves dias, probablemente para los primeros del mes próximo, se venderá en remate público la biblioteca que perteneció al erudito catedrático, ameno crítico y ecuánime periodista don Luis D. Desteffanis, cuya pérdida ha dejado vacios difíciles de llenar en la Universidad, en la prensa y en la colonia italiana.
Era el señor Desteffanis un verdadero hombre de libros. Tenia por ellos una pasion más ardiente que la de Abelardo por Eloisa. Vivia materialmente entre ellos, y todo le era poco para aumentar su número. Las habitaciones de la casa donde vivia espartanamente, casi no tenian otros muebles y colgaduras que ellos. No quedaba un hueco de pared que no cubriesen, atestaban los rincones y las sillas, y habia que mirar donde se ponian los piés para no tropezar en ellos.
Llegó á reunir más de veintidos ó veintitres



REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, puertas, ventanas y de gran variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL VIÉRNES 27 del corriente á la una en punto empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de todas clases, lozas cristalerias, relojes, alfombras, cuadros, espejos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Puertas, ventanas, vidrieras, rejas, tirantes y otros artículos de construccion, 1 secador para tabaco. 2460-ot.24

José B. Gomensoro

De tres propiedades

EL DOMINGO 29 del corriente remataré por mandato judicial las propiedades siguientes:

Á LAS 3 DE LA TARDE

y en el lugar de su ubicacion la casa calle Pietro Micca esquina calle Bajila en el barrio Victor Manuel, base de venta $ 800.

Á LAS 4 1|2 DE LA TARDE

La casa calle Vazquez núm. 203, base de venta $ 2.400 y en el mismo acto.

Un terreno situado en el Pueblo Nuevo Lavalleja, base de venta $ 100. Oblacion 10 por ciento. 2461-ot.24.

José B. Gomensoro

Del casco de la barca italiana Fortunato D naufragada en la Costa del Rincon de Piris (José Ignacio) y su cargamento de madera, gran parte salvado. El remate tendrá lugar, en Montevideo, en mi casa calle Piedras núm. 131.

EL del corriente Octubre, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden del Consulado General de S. M. el Rey de Italia y cuenta de quien corresponda.

El casco de la barca italiana Fortunato D, con los enseres á su bordo y la parte que se encuentra salvada.

ACTO CONTINUO

10.777 piezas madera de pino tea consistentes en vigas, tirantes, tablones, tablas alfajias y tirantillos.

56 lotes de madera surtida en pedazos.

La venta se hará sin responsabilidad de ninguna clase y donde se encuentre

Los derechos de Aduana serán de cuenta del comprador.

Se exije el 10 por ciento en garantía en el acto de adjudicarse.

Existe en mi casa una relacion de la madera salvada que pueden ver los interesados. 2353-ot.10.

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Gaboto núm. 130 muy bien situada á 20 metros de la calle 18 de Julio. Venta en la misma.

EL DOMINGO 5 de Noviembre á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion.

Esta casa ventajosamente situada que consta de 7 piezas, cuarto de baño, despensa, cuarto para servicio, letrina cocina, algibe, cañerias de gas y aguas corrientes, caño maestro, dos patios, toda con tirantería de fierro y buena edificacion.

El terreno mide 12 1|2 de frente por 25 de fondo.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 300 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma. 2497-ot.22.

Laugarou y Vallaro

IMPORTANTE REMATE

Por liquidacion de una cochería

EL MIÉRCOLES 25 de Octubre, frente á la Bolsa de Comercio.

COCHES, ARREOS, YUNTA Y CABALLOS

A las dos de la tarde en punto, por cuenta y órden de su propietario, procederemos al remate de lo siguiente, al mejor postor:

Un cupé para cuatro personas, forrado de marroquí, con patente.
Un cupé id id id id.
Una linda Victoria, para dos y cuatro personas, recientemente barnizada.
Un breack, con cortinas, para seis personas.
Cinco juegos arreos usados para yunta.
Una buena yunta de caballos mestizos, zainos.
Un caballo malacara, para tiro.
Un caballo tordillo id.
Un caballo picazo id.

Todo estará frente á la Bolsa una hora antes del remate. 2463-ot. 18.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 29 de Octubre—Importante remate.—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

50 potros y yeguas mestizas

procedentes de la acreditada

Cabaña Progreso

propiedad de don Pedro Piñeyrúa.

A las dos de la tarde en punto, por cuenta y órden de su propietario, procederemos al remate de un magnífico lote de 50 animales mestizos hijos del gran padrillo sangre de carrera Guaviyú y del padrillo Roland, puro, sangre Trakehnen, importado y ganador del primer premio en la Exposicion de Insterburg en 1889.

Hay muy lindas yuntas para carruajes, pelos tapados, escojidos.

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate.

NOTA IMPORTANTE

Debido á las grandes reformas hechas en El Tattersall, desde esta fecha en adelante no suspenderemos ningun remate por causa de lluvia ó mal tiempo. 2499-ot 22.

Laugarou y Vallaro

IMPORTANTE REMATE PARA ESTANCIEROS, ETC.

En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

EL DOMINGO 29 de Octubre.

Tres notables toros Hereford—16 carneros Lincoln—Animales importados, de gran valor.

A las tres de la tarde, procederemos al remate de un magnífico lote de animales puros importados de Inglaterra y Nueva Zelandia, á saber:

16 carneros raza Lincoln, tipos notables.

Aristocrat, toro puro; raza Hereford, nacido el 12 de Octubre de 1896, importado de New Zealand.

Sir Pearce (19.099), nacido el 3 de Febrero de 1897, peso 830 kilos, ganador de varios premios en Inglaterra.

Yedstom Girdan (20.365), nacido el 15 de Agosto de 1897, peso 750 kilos, hijo de Yedstom President, ganador de muy buenos premios en Inglaterra.

Estos valiosos productos están en exposicion en El Tattersall, donde pueden concurrir los interesados.

Recomendamos á nuestros clientes y á los señores estancieros este soberbio lote de animales, los cuales tenemos órden terminante de liquidar. 2462-

José M. Jorge

EL LÚNES 23, MIÉRCOLES 25 y VIÉRNES 27 del corriente, para ferreteros, almaceneros, bazares y particulares. De todas las existencias de la conocida ferretería de Velati, calle Colon esquina Washington. Al mejor postor. Por liquidacion de la sucesion.

Á LA 1 DE LA TARDE

Para ferreteros y almaceneros—De una gran cantidad de tubos para lámparas, cacerolas, ollas y jarros esmaltados, tazas de porcelana, artículos de loza piedra, vasos y copas de cristal y vidrio, pavas, lámparas de varias clases é infinidad de artículos que se indicarán en el acto del remate.

Á LAS 8 DE LA NOCHE

EL MÁRTES 24, JUÉVES 26 y SÁBADO 28.—**Para particulares**—Juguetes surtidos, centros de porcelana y cristal, juegos de lavatorio de porcelana y loza inglesa, bandejas, artículos de papier maché, lámparas, útiles de menaje é infinidad de artículos que estarán á la vista.

Tambien venderé una magnífica caja de fierro alemana, vidrieras para muestras y demás útiles.

Las ventas las hará á oro sellado.

Exigiré garantía en dinero á todo comprador.

Pido puntualidad á las horas indicadas pues hay mucho que vender.

Por más datos ver al rematador en la misma casa. 2487-ot. 21.

Alejandro Montautti

EL MIÉRCOLES 25 del corriente á la 1 en punto. En la calle Zabala núm. 155

Un gran surtido de cristales, lo as porcelanas, platinas, etc.

Juegos de porcelana Limoges para servicio de comedor, juegos de copas cristal, grabados, centros, bandejas, mantequeras, pocillos, carpetas, juegos para cerveza, etc.

El mártes en exhibicion. 2450-ot.22.

Alejandro Montautti

IMPORTANTE REMATE

En la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 25 del corriente, á la una en punto, de todas las existencias de la conocida y acreditada mueblería de los señores Figart Hnos. por completa liquidacion de negocio.

2 ricos juegos de sala tapizados en géneros de lana y seda, 1 id tapizado en marroquí para escritorio, 1 butaca fantasía, 2 chiffoniers incrustados en bronce, 1 gran espejo luna de cristal biselado, 1 id ovalado, 4 galerías cenefas de peluch y cortinas de punto, 1 gran espejo marco dorado y peluch luna de cristal biselado, 2 juegos de dormitorio pino tea, estilo inglés, 1 id de nogal para una persona.

Un gran juego de dormitorio estilo Luis XV compuesto de un ropero de tres cuerpos luna de cristal biselado, una cómoda Plisé con ropero avanzado, un lavatorio, 2 mesas de luz, una cama y una corona.

Un juego de dormitorio matrimonial, todo nogal con ropero de espejo y cómoda toilet.

5 escritorios ministro, 1 biblioteca.

1 juego de comedor compuesto de aparador, mesa trinchante y mesa colisa, 3 aparadores chicos.

Camas para matrimonio, id para una persona, roperos con espejo y sin espejo, cómodas, lavatorios, mesas de luz, 4 roperos corredizos de pino de tea, etc.

El mártes en exhibicion. 2486-ot.21.

José Caramés

Importante y valioso remate de todas las existencias de la casa introductora de mueblería y tapicería de los señores Virginio Mezzera y Hnos., calle 18 de Julio esquina Arapey.—Por completa liquidacion y conclusion de negocio.

EL MIÉRCOLES 25 del corriente á las 8 en punto de la noche y noches siguientes á la misma hora hasta la completa liquidacion, procederé á vender en remate público al mejor postor y sin retirar un solo lote todas las existencias de dicha casa y que no detallo por ser de todos conocida, solo me limito á recomendar este importante remate tanto á los ricos como á los pobres, pues hay para todos.

La variacion de estilos en los juegos de dormitorio, comedor y salon, lo mismo que en los muebles sueltos es notable.

Tambien merece especial mencion el completo surtido en consolas, espejos, alfombras, escritorios, bibliotecas, banquetas de fantasía, sillas de cuero y de esterilla, chifoniers, mueblecitos de novedad, camas, roperos, mesas de luz id de comedor, jarrones, centros, perchas de vestíbulo, columnas, jaulas doradas con pié, cuadros al óleo.

Brocatos, lampases, terciopelo de Génova, torciopelo de hilo, rasos, brocatelas yutes, flecos, cortinas de varios colores, etc.

Dos pianos usados

Recomiendo mucha puntualidad tanto en la hora del remate como en el retirar los lotes comprados, pues hay mucho que vender y para fin de mes debe de ser entregada la casa á los señores Palma Hno.

NOTA—Las alfombras y géneros de tapicería se venderán por pequeñas fracciones á gusto del comprador. 2491-ot.22.

Cálos G. Pierri

CALLE SAN JOSÉ NUMERO 240A

Importantes remates de artículos y útiles para droguerías y boticas. En la calle Cámaras núm 99 y en los dias MIÉRCOLES 25, JUEVES 26 Y VIERNES 27 del corriente Octubre, á las 12 1|2 en punto del dia, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda de un muy estenso surtido de artículos para droguerías y boticas, cuyo detalle distribuiré (y tendré á la disposicion de quien lo solicite) por medio de catálogos, de cuya importancia solo podrán darse cuenta los entendidos en el ramo. Entre los útiles que ofrezco en venta se encuentra una báscula para médico de pesar y medir, balancitas de varias formas, un aparato para fabricar jarabe, filtros, destilador de cobre, morteros desde el más pequeño has el mónstruo, redomas para sanguijuelas, vidriera inglesa, calentadores, termómetros clínicos, frascos vacíos para droguería y ctros varios aparatos que se hallan á la vista; hay dos grandes armazones.

NOTA—Todos los artículos deberán recibirse dia á dia y todo comprador deberá dejar garantía de sus compras en dinero. 2480-Ot.20.

Alberto Salvagno

De todo el valioso mobiliario expuesto en el palacete de la calle Piedras núm. 202 entre Misiones y Zabala y que ocuparon las legaciones brasilera y chilena.

EL JUEVES 26 del corriente á la una en punto de la tarde, continuando á las ocho de la noche venderé al mejor postor por cuenta y órden de quien corresponda, todo el valioso como completo y moderno mobiliario que adorna la casa arriba citada y cuyo detalle daré oportunamente por catálogos.

RECOMIENDO

1 rico amueblado Luis XVI nogal y oro tapizado en lampás de valiosa seda.
2 soberbios espejos con lunas de Saint Gobain.
2 grandes consolas con lunas de Saint Gobain.
3 ricos Chinfogniers palo de rosa.
1 vitrina Luis XV con pinturas Mosten.
1 juego de salon estilo Enrique II de ébano tapizado en lampás de seda.
1 flamante piano gran formato de Schiedmayer, importado por don Cárlos Uit.
1 juego marquesitas Luis XV, nogal y oro, tapizado en velour de sené, varias tintas.
1 rica araña de bronce casi sin uso, lo más moderno y elegante que se conoce.
6 galerías doradas con cenefas de lampás y peluche.
Cuadros al óleo de Gobbi, Jaume, Dinunzio, Sanuy, Queirolo etc. etc.
Bronces, muebles fantasía, gran alfombrado bruselas etc. etc.
1 gran amueblado para escritorio que ha costado 7500 francos en Paris, compuesto de gran biblioteca de tres cuerpos roble, rico escritorio-ministro con doble frente, 1 sillon giratorio, 1 sofá y 4 butacas estilo inglés tapizado en marroquí y 1 diván.
1 gran caja de fierro de Chubbs, garantida y con dos cerraduras.
1 escritorio norteamericano de roble.
1 juego de sables y floretes para duelo y asalto con gran marco de peluch y nogal ricamente tallado, siendo reputadas las armas como lo mejor que se conoce tanto aquí como en la Argentina.
1 juego dormitorio Luis XV, de nogal y roble lunas bisont y ropero de tres cuerpos.
1 id id estilo Imperio, con cama de una persona, todo nogal y roble
1 id id de roble italiano compuesto de dos camas gemelas, roperos, cómoda y lavatorio.
1 gran juego comedor francés, nogal y roble interior compuesto de aparador de tres cuerpos, trinchante, mesa para 18 cubiertos y 18 sillas tapizadas en marroquí espejo de sobre estufa.
1 rica heladera.
Cuadros al óleo, cristales, platinas, etc.
Un gran aparato á gas con 8 luces.
Juegos de vestíbulo, plantas, macetas, etc.
1 rico y moderno coupeé.
1 yunte caballos de gran alzada, importados.
1 juegos arreos para los mismos.
1 rico milord.
1 breakc con cristales.

EN EXHIBICION—La casa estará expuesta el miércoles desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche.

A MIS RELACIONES Y AL PÚBLICO—Interin no reabra mi escritorio de remates y comisiones les ofrezco mis servicios en mi casa calle Cuareim núm. 254 altos.

SE ALQUILA—El espléndido edificio en que se halla expuesto el mobiliario, que consta de gran salon, dos salitas escritorio, seis dormitorios, comedor, cuarto de baño, magnífico patio y vestíbulo, siendo su entrada una de las más regias de Montevideo. 2477-ot.20.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De una caja de fierro marca Tomás Perry y Son Limited Bilston.

EL VIERNES 27 del corriente, á las 2 en punto, en la puerta del Juzgado Rincon 105, venderé al contado por orden del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno, en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez, esta caja de fierro.

Tasacion 50 $. Base de venta 33 $ 33 centésimos.

Puede verse todos los dias de 8 á 12 m. en la calle Salto 27.

El comprador la retirará de la puerta del Juzgado el dia de la venta. 2381-ot.12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Del nicho número 855 del segundo cuerpo del Cementerio Central.

EL VIERNES 27 del corriente, á las 2 y 30 en punto, en la puerta del Juzgado, Rincon 105, venderé por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez, el mencionado nicho.

Tasacion 240 $. Base de venta 160 $.

Consignacion 10 o|o. 2382-ot.12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un solar de terreno en el pueblo Ituzaingó cerca del circo de las carreras de Maroñas.

EL VIERNES 27 del corriente á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Rincon 105 venderé por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez, un solar de terreno número 8, manzana 32 del Pueblo Ituzaingó, de 12 metros 59 frente Sud calle Rincon por 42 metros 95 fondo. Area total 540 metros. Tasacion 0.12 metro cuadrado. Base de venta 0 08 centésimos.

Consignacion 10 o|o. 2383-ot 12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un precioso solar de terreno, calle Maldonado, entre Jackson y Asamblea.—Magnífica área 12 metros de frente al Norte por 50 de fondo.—Unico por edificar en esa vereda. Rodeado de tranvias.—Preciosa altura.—Tasacion 1 $ 80 metro. Base de venta 1 $ 20 metro cuadrado.

EL VIERNES 27 del corriente, á las 4 en punto y en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 27 corriente y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de los bienes siguientes y en el orden que se expresa:

1.o A las 2 de la tarde, una caja de fierro, tasada en 50 $.

2.o A las 2 y 1|2 de la tarde, un nicho en el segundo cuerpo del Cementerio Central, señalado con el número 855, tasado en la suma de 240 $.

3.o A las 3 p m., un solar de terreno situado en el pueblo de Ituzaingó de este Departamento señalado con el número 8 en el plano respectivo, manzana número 32, compuesto de 12 metros 59 de frente al Sud, sobre la calle Rincon, por 42 metros 95 de fondo al Norte, lindando con la fraccion número 2, por el Este con el solar número 7, y por el Oeste con el número 9 formando un área total de 540 metros 7405 centímetros, tasado en 61 $ 80 y

4.o A las 4 p.m., otro solar de terreno situado en la novísima ciudad, señalado con el número 4 de la manzana número 465, con 12 metros de frente al Norte sobre la calle de Maldonado, 50 metros 60 en la línea del Este. Confina con el solar número 5; 47 metros 19 al Oeste con los solares 1, 2 y 3 y por el Sud con más terreno de la misma manzana, formando un área de 587 metros 89 y ha sido tasado en la suma de 1058 $ 38. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de las tasaciones enunciadas, y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta de los bienes indicados en 1.o, 2.o y 3.er término, se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 105 y el último ó sea el terreno de la calle Maldonado en el lugar de su ubicacion. Se manda vender en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez.—Montevideo, Octubre 11 de 1899.—*Juan José Pegrallo*, actuario.

Por más informes Canelones 131.
2381-ot 12

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De la casa calle Ibicuí número 262, casi esquina á Maldonado.—Con zaguan de mármol, patio, 5 piezas, cuarto de altos, escalera, cocina, aguas corrientes, algibe, escusado, caño maestro, etc, posicion central—Infima base de venta 1666 $ 66 centésimos—Una pichincha.

EL MIÉRCOLES 8 de Noviembre, á las 1 en punto y en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos de sucesion de doña Manuela Robledo de Gonzalez, se hace saber que el dia 8 del entrante mes de Noviembre á las 1 p.m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y por oferta que llegue á las 2|3 partes del avalúo de la Contribucion Inmobiliaria que asciende á 2 500 $, de una finca sita en la calle de Ibicuí número 262, edificada en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al O. á la calle de Ibicuí, por igual extension de fondo al E. por donde linda lo mismo que por el N. con don José Magnolli y por el S. con el solar número 11. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 o|o en garantía. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaría, sita en la Plaza Independencia, costado Norte número 19. —Montevideo, Octubre 23 de 1899.—*Alejandro de la Socera*, escribano público.

Más informes, Canelones 131, de 12 á 1 p.m.
2463-ot.24

Julio R. Alvarez

DE YERBA MATE

Por cuenta y órden de la Compañía de Seguros «La Federal» desembarcado del vapor Iris, procedente de Paraná (Brasil), en Herrera y Obes número 2.

EL VIÉRNES 27 del corriente, á la una y media en punto, procederé á la venta á la más alta oferta de 300 bultos más ó menos de yerba en enteros, medios, cuartos y octavos marcas GRAN TONO É IDEAL.

Venta despachado y al contado.

Llamamos la atencion sobre esta venta; hoy que con motivo de las cuarentenas ha sufrido este artículo gran suba. 2150-ot. 24.

Alejandro B. Larriera

De la casa de altos y bajos, Avenida Rondeau números 1019 y 1021, antes de llegar al Arroyo Seco.

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura esta propiedad, edificacion moderna, con buenas comodidades y habitaciones espaciosas, con tirantería de hierro, buena carpintería, caño maestro, adoquinado, todo pago.

El terreno mide 301 metros y 61 decímetros.

Títulos buenos.

El tranvía del Paso del Molino pasa por frente, su situacion es importante, está antes de llegar á la estacion del mismo tranvía en el Arroyo Seco.

El remate tendrá lugar en la misma.

El comprador dará 300 pesos en garantía.

Por carteles y detalles al martillero, Treinta y Tres número 120. 2189-ot. 17.

Juan A. Capurro

De la propiedad calle Durazno núm. 32. Posicion inmejorable, donde no hay una sola casa desocupada. Produce excelente renta. Al contado, al mejor postor y por disolucion de sociedad.

EL DOMINGO 29 de Octubre á las 4 p. m. procederé á vender en remate público y al mejor postor la propiedad arriba referida la que contiene 5 hermosas piezas, altillo, todo con tirantería de fierro y techo de bobedillas, cocina, letrina, algibe, dos patios, aguas corrientes, frente y zaguan pintados al oleo, caño maestro, empedrado, vereda y arrimos pagos; casa moderna, reedificada hace poco tiempo con materiales de primer órden.

El área de dicha propiedad es de 8 metros 59 centímetros de frente por 19 metros 18 centímetros de fondo. Títulos perfectos y garantidos. Para verlos y todo otro dato recurrir al domicilio del rematador calle Sarandí 60. 2472-ot 20.

Juan A. Capurro

De 4 lindas y bien situadas propiedades.—Liquidacion forzosa, por órden y cuenta de quien corresponda. Sin base, por lo que dén.

EL DOMINGO 5 de Noviembre á las 4 p. m., procederé á vender en subasta pública y al mejor postor las siguientes propiedades:

1.° La casa calle Asamblea núm. 8, edificada en un área de 6 metros 71 de frente por 20 metros 61 de fondo, conteniendo cuatro hermosas piezas, pieza de servicio, dos patios, algibe, cocina, letrina y aguas corrientes.

2.° La contigua calle Asamblea núm. 10 en las mismas condiciones y área.

3.° La esquina calle Chaná núm. 94 edificio compuesto de 6 piezas, una de servicio é idénticas comodidades con un área de 10 metros 40 de frente por 15 metros 38 de fondo y;

4.° La casa calle Chaná núm. 96 con cinco piezas y cuarto de servicio, con idénticas comodidades á la expresada en el número 1.o con un área de 10 metros 30 de frente por 15 metros 44 de fondo.

Todas las propiedades á venderse son linderas y tienen además de las comodidades apuntadas un grande sótano, caño maestro, espléndida vereda de portland de tres metros de ancho, empedrado, arrimos, todos pagos. La venta se verificará casa por casa y los títulos que garanto perfectos pueden verse en la escribanía de don Luis Rossi calle Rincon núm. 216. Por planos y otros datos recurrir al domicilio del rematador calle Sarandí núm. 60. 2496-ot.22.

Alfredo Bocage

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 4 en el lugar de su ubicacion. Venta forzosa para particion de acreedores, SIN BASE ALGUNA, por lo que quieran dar, de un solar de terreno con empedrado pago, situado en el Barrio Porteño, calle de Caiguá entre Estanzuela y Cebollatí, á un paso como se vé de los baños de la Playa Ramirez y del Parque Urbano, para el cual ya se han votado fondos, como es público, con edificio al lado. Mide 10 metros 74 de frente por 23 metros 07 de fondo. Area total 247 metros 63.

Títulos perfectos. Pueden verse en la escribanía de don Luis Rossi, Rincon 216.

Los gastos de escrituracion son de cargo del comprador quien oblará en el acto de caer el martillo 100 $ en garantía de su oferta.

Por otros informes dirigirse al rematador calle Treinta y Tres número 135. 2456-ot. 18.

Alfredó Bocage

EL VIÉRNES 3 de Noviembre á las 4, en el paraje de su ubicacion. De la hermosa y cómoda casa calle Marmarajá número 7, á pocos pasos de la de Agraciada, construida expresamente hace poco tiempo para vivir su dueño. Venta forzosa para reparticion de acreedores y sin base alguna. Mide el terreno 11 metros de frente por 37 metros 70 de fondo y lo edificado consta de 9 piezas principales, una amplísima de baño que puede destinarse á habitacion, dos de alto y una más para sirvientes, en todo trece piezas, tirantería de fierro, cielos rasos de yeso, puertas interiores corredizas, cocina embaldosada, dos letrinas fuera del W.C. que tambien hay en el cuarto de baño, servicio completo de aguas corrientes, algibe, caño maestro, patios de mármol con columnas de fierro, instalaciones para gas, sótano revocado y pavimentado, puerta cancel, frisos tambien de mármol, celosías, balcones de mármol al frente, y finalmente para que no falte nada HASTA UN EXPLÉNDIDO JARDIN entre el 1. y último patio.

Ver para creer. Intencionalmente se ha dejado la casa desocupada para que la visiten sin dificultad los que se interesen por ella. La llave puede pedirse en el almacen de la esquina, Marmarajá número 20.

Recomiendo muy especialmente este remate á las personas que deseen adquirir una buena casa para vivir en ella. Es un error edificar hoy que por una injustificada depreciacion de la propiedad que tiende ya felizmente á desaparecer, se puede comprar y hasta eligiendo por menos de la mitad de lo que han costado.

Los títulos son perfectos. Si no es así no hay negocio. Pueden verse en la escribanía del señor Rossi, calle Rincon número 216. Los gastos de escrituracion son de cargo del comprador quien en el acto de caer el martillo oblará el 10 o|o en garantía de su oferta.

Para más datos dirigirse al rematador Treinta y Tres número 135. 2457-ot. 18.

Francisco Piria

EL DOMINGO próximo 29 del corriente.—A plazos.—28 solares y una casita en el Reducto y Arroyo Seco.—Con tranvía á la puerta.—Magnífica altura.—22 solares con frente á las calles Millan, Sitio Grande y Ellauri.—1 casita calle Ellauri.—6 solares calles Concordia y Millan.—Venta por cualquier oferta.—Sin base de venta ni reserva.—Por lo que quieran dar

Terrenos bien situados, gran altura, con tranvía á la puerta. Los 22 primeros lotes se encuentran tres cuadras para afuera de la Estacion del Tranvía del Reducto y los otros 4 lotes, tres cuadras antes de llegar á dicha Estacion.

El remate empezará á las 3 en la calle Millan esquina Sitio Grande y después se venderán los solares en las calles Concordia y Millan.

No hay posicion mas pintoresca en toda la novísima ciudad, que la que ocupan estos terrenos.—El público se dará cuenta concurriendo al remate.

CONDICIONES DE LA VENTA

3 grandes solares, calle Millán, con tranvía á la puerta, pagaderos por mensualidades de 10 pesos.

6 grandes solares, calle Sitio Grande entre Millán y Ellauri, pagaderos 9 $ al mes.

4 grandes solares en la misma calle, frente á los anteriores, 10 $ por mes

7 solares pequeños y regulares, calles Sitio Grande y Ellauri, pagaderos 4, 5 y 6 $ mensuales.

2 grandes solares calle Ellauri, con cercos de pared, 8 $ mensuales

1 casita con 2 piezas, algibe, etc. pagadera 50 $ al contado y lo demás por mensualidades de 14 $.

3 solares calle Concordia, entre Reducto y Millán, 5, 6 y 7 $ por mes.

1 esquina Millán y Concordia, 7 $ por mes.

1 solar con frente á Millan y Concordia, 8 $ por mes.

1 solar calle Concordia, 7 $ mensuales.

Las condiciones de pago no pueden ser más liberales, permitiendo al más pobre hacerse de un terreno de gran porvenir, en paraje cercano al centro de la ciudad, donde puede construir su vivienda economizando alquileres.

El comprador puede tomar posesion del terreno desde el momento en que pague la primera cuota.

Títulos á satisfaccion del comprador que hace la escritura por el escribano de su confianza.

Terrenos amojonados frente y fondo por agrimensor de número.

Orden del remate

El domingo próximo 29 del corriente á las 2 en punto saldrán de la calle Cerrito esquina Guaraní 10 vagones del Tranvía del Reducto.

A las 2 1|4 el convoy se detendrá en la calle Paysandú esquina Ejido, donde podrán tomarlos las personas que no quieran venir al centro.

Por planos, programas y boletos de pasaje gratis, oficina de «La Industrial,» calle 18 de Julio núm 67, esquina Convencion.
2453-ot.24.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una casa de altos y bajos ubicada en la calle Dayman núm. 241 entre Canelones y Maldonado. Retasada en la suma de pesos 11.700 siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion, ó sea la suma de 7 800 pesos.

EL LUNES 30 de Octubre, á las 4 1|2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del mencionado inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 30 del corriente Octubre á las 4 1|2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno y edificio sito en la manzana núm. 27 de la nueva ciudad, designada la entrada con el número 241 de la calle del Dayman, con 10 metros 73 centímetros de frente al Este; sobre dicha calle, 21 metros y 55 centímetros de fondo, por donde linda con los herederos de don José Vazquez Terrada, por el Norte con don Ramon Palomeque y don Juan García Wuich y por el Sud con don Leon Feros y el citado don Juan García Wuich. Este terreno con el edificio ha sido retasado en la suma de 11.700 pesos y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 o|o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, 13 Octubre de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 2408-Ot.14.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De un edificio situado en el centro de la ciudad nueva, calle Canelones núms. 169, 171 y 173 entre Dayman y Rio Negro, que lo forman una casa de altos y bajos con las comodidades necesarias para familia y otra casa en el fondo con su entrada separada de las anteriores, compuesta de quince piezas de altos y bajos, un almacen y demás comodidades. Retasado el todo en la suma de $ 21.600, siendo las dos terceras partes de su tasacion $ 14.400 Propiedad aparente para sacar una buena renta.

EL MARTES 31 de Octubre, á las 4 1 2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicho inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 31 del corriente á las 4 1|2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene; sito en la manzana núm. 43 de la nueva ciudad; compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Canelones, por donde está señalada su puerta con el número 169, 56 metros, 67 centímetros de fondo al Sud y linda por el Oeste con don Gabriel Pons, por el Este y Sud con don Gerónimo Silva. Esta propiedad ha sido retasada en 21.600 pesos y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o del precio de venta en el acto del remate á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Elzaurdia, que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Octubre 13 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 2409-Ot.14.

Eastman y Lauz

Importante remate de una buena propiedad, situada en la calle Yaguaron número 390, entre las de Maldonado y Durazno. Al mejor postor, y por órden y cuenta de quien corresponda para pago de acreedores. Hay que vender por lo que den, esta magnífica propiedad y por este motivo llamamos la atencion de los interesados en la compra de casas.—Renta segura.

El 1.o de Noviembre próximo, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederemos al remate de esta propiedad que está edificada en terreno que tiene 9 metros, 62 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Yaguaron por 23 metros 62 centímetros de fondo al Este por donde linda con Andrés Gomez, por el Norte con el señor Gonzalez y por el Sur con el señor Bevilacqua, formando una área de 227 metros, 22 decímetros cuadrados.

Esta espléndida casa reune todas las comodidades necesarias, pues tiene 8 piezas con buenos pisos de pino tea, cuarto para despensa, tres cuartos para sirvientes, cocina, letrina, etc. Patios con piso de mármol, balcones de mármol, sótanos, aguas corrientes, buen algibe, etc.

El comprador oblará el 10 o|o en garantía de su oferta.

Títulos buenos y á disposicion de los interesados en la escribanía del señor don Luis Rossi, calle del Rincon número 216.

Por más datos ver á los rematadores, calle de Piedras número 157. 2419-ot. 15.

Antonio S. Zorrilla

Al mejor postor.—Al contado.—Por ausentarse su dueño para Europa.—Del moderno, elegante y casi nuevo mobiliario, obras de arte, cuadros al óleo, bronces, platinas y demás objetos que adornan la casa Avenida General Rondeau número 35, perteneciente al doctor Juan Campisteguy, quien se ausenta con su familia para Europa. Este mobiliario, consiste en lo siguiente: un rico piano perpendicular marca Ronicke, un gran salon ricamente adornado, ante sala, gran escritorio, grande y espléndido comedor, ricos aposentos de matrimonio y cuatro id de 1 persona, gran vestíbulo con ricos adornos y macetas, cristalería, loza, platinas, batería de cocina y demás artículos que se detallarán en los catálogos de práctica.

EL DOMINGO 29 de Octubre á la 1 de la tarde, y sino se termina en el dia continuará á las 8 de la noche vendéremos en detalle todo el mobiliario de esta casa.

NOTA—La casa estará en exhibicion, el dia sábado 28 de Octubre, de 10 a. m. á 6 p. m. y de 8 p. m. á 11 p. m.

Por catálogos, Misiones 71. 2352-ot.10

Antonio L. Rovira

JUDICIAL

EL DIA 4 de Noviembre próximo á las 4 p. m. procederé á la venta al mejor postor de la casa-quinta á que se refiere el siguiente:

EDICTO Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 4 del entrante Noviembre á las 4 p. m. y por el martillero don Antonio L. Rovira asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno quinta con lo en él edificado y demas mejoras que contiene, situado en la Aldea, jurisdiccion de la Union, compuesto de 7378 metros 81 decímetros cuadrados, que linda por el Norte y Oeste con don Danito Silva, por el Sur calle por medio con la quinta de los señores Illa y por el Este calle por medio con terrenos de don Francisco Muñoz. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Eduardo Pascual.—Montevideo, Octubre 18 de 1899.—*Juan José Pegrallo*, actuario.

NOTA—Mas datos ocurrir al rematador Plaza Independencia 71 de 1 á 3 p m. 2474-ot.20.

A. Hernandez y Ca.

191—25 DE MAYO—291

[illegible]

De una cómoda casa quinta situada en uno de los parajes más pintorescos y más saludables de la ciudad, donde nadie vende hoy.

EL DOMINGO 5 de Noviembre, á las 3 de la tarde procederemos á vender en remate público á la más alta oferta y dinero de contado la casa arriba mencionada, situada en la calle 3 de Octubre número 171, edificada en un terreno de 20 varas de frente por 70 de fondo próximamente. El edificio aunque de construccion antigua es perfectamente habitable. La casa se compone de 8 piezas, cocina, algibe, un parral de muy buena uva, varios árboles frutales, etc., etc., con doble vía á la puerta del tranvía á la Union, Maroñas y Buceo, rodeada de buenos edificios y frente á la hermosa capilla en construccion de Nuestra Señora de los Dolores, con empedrado pago, *en una palabra, una espléndida colocacion de dinero*

La venta será á oro sellado y el comprador entregará en el acto del remate y al firmar el boleta, el 10 % del valor de la compra como seña.

Títulos perfectos y á escriturar inmediatamente.

Por más datos ocurrir á nuestra casa 25 DE MAYO 291. 2157 ot 21.

A. Hernandez y Ca.

Desbandonos de aduana—Artículos generales—El remate tendrá lugar en el depósito 25 vedas, calle Ituzaingó número 2 esquina 25 de Agosto donde estará la bandera.

EL de Noviembre, á la 1 en punto, procederemos á la venta en remate público, á la más alta oferta por orden de la Direccion General de Aduanas, y por cuenta de quien corresponda:

Artículos para distintos ramos, que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del Reglamento de Aduana y cuyo detalle publicaremos oportunamente.

Las ventas serán al contado, á oro sellado. los artículos estarán á la vista y no admitimos reclamos despues de caer el martillo, los compradores que no sean conocidos del rematador dará seña en dinero. 2456 ot. 24.

Pascual Quartino

IMPORTANTISIMO REMATE

Por órden y cuenta de la Comisión Liquidadora del Banco General Uruguayo. — De 72 espléndidos solares de terreno próximos al Prado, en el Barrio Sollis.

Distante una cuadra del Camino Millan donde nacen las principales calles de este barrio y á igual distancia de la interseccion con los Caminos Suarez y Larrañaga; Arroyo Miguelete por medio con nuestro único paseo público; lindando con la quinta de Raffo, frente por frente al parque de Posadas y rodeado de importantes y numerosas quintas como las de Garcia Lagos, Pereyra, Podestá etc., etc.—Soberbia posicion, no hay nada más lindo en los alrededores de la ciudad.—Líneas de tranvías para varias direcciones.

EL DOMINGO 5 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, en el lugar de su ubicacion.—Procederé á la venta en remate público, de estos 72 solares bajo las siguientes condiciones:

Ventas al contado y al mejor postor, con órden terminante de liquidar en el dia á cualquier precio.

Venta por solares, con opcion para el comprador á una, ó más de las fracciones linderas

Posesion inmediata entregándose los terrenos debidamente amojonados por el agrimensor público señor Alfredo A. Lerena. Gastos de escrituracion de cuenta del comprador.

TÍTULOS GARANTIDOS BUENOS, á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Eduardo Simon, calle Misiones número 196.

Se previene que estando interesada la Comision Liquidadora en rodear de toda clase de garantías sus ventas de terrenos, las hace depender de la condicion de que los títulos sean buenos, es decir, que si resultare del exámen que no son tales, que la de hecho anulada la venta.

El mejor postor, consignará en garantía de su postura quince pesos, por cada solar que compre.

Por planos y datos ver al rematador en la calle 25 de Mayo número 226, ó en la Bolsa de Comercio. 2420-ot. 16.

AVISOS

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Directiva de la Empresa cita á los señores Accionistas para que concurran el 25 del corriente á las 3 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el Foyer del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la Comision con cuatro titulares y siete suplentes.

De acuerdo con lo que establece el art. 21 de los Estatutos, los señores Accionistas se servirán pasar por la Secretaría del Teatro desde el dia 10 al 17 del corriente de 1 á 4 p. m. para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que los habilite á concurrir á la Asamblea.

Montevideo, Octubre 6 de 1899.
2320-ot.25. *El Secretario.*

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de *Patente Adicional Extraordinaria de dos y medio por ciento* (Ley 26 de Julio de 1898) que el dia veinte y cinco del corriente, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del presente mes.

Montevideo, Octubre 16 de 1899.
José C. de Nava.
V.°B.°—FELIPPONE. ot. 25.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA DE PAYSANDU

LLAMADO A LICITACION

La Junta E. Administrativa del departamento de Paysandú, autorizada por resolucion gubernativa de fecha 13 de Abril del presente año, llama á licitacion pública, de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que se encuentra en la Secretaría de la Corporacion, á disposicion de los interesados, para la instalacion del Alumbrado Eléctrico en esta ciudad.

Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados, en el sellado que corresponda, hasta el dia 28 de Octubre p. v. á las diez de la mañana, hora en que serán abiertas en el salon de actos públicos de la Corporacion, en presencia de los proponentes que concurran á ese efecto.

Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas, como garantía de seriedad, la suma de *mil pesos* m/n los cuales perderá como multa el licitante que despues de haberlo sido aceptado aquella, la retire bajo cualquier pretexto.

Los proponentes deberán ajustar extrictamente sus propuestas al pliego de condiciones ya citado, previniéndose que no serán tomadas en consideracion las que no se encuadren dentro las bases que él establece.

La Junta se reserva así mismo, el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente, ó de rechazarlas todas si no las juzgase razonables para los intereses públicos.

Paysandú, Setiembre 27 de 1899.
Fernando C. Pereda, Presidente.
B. C. Pradines, Secretario. 2241-ot.28

Secretaría del Directorio del Partido Nacional

Por resolucion del Directorio del Partido Nacional de fecha 16 del corriente, se cita á los señores miembros del Congreso Elector para la sesion que tendrá lugar en el salon de actos públicos del Club Nacional el 12 del próximo mes de Noviembre á las 2 p. m. con el objeto de proceder á la eleccion de nuevo Directorio.

Montevideo, Octubre 19 de 1899.
2182-nv.23 *La Secretaría.*

CASA EN LA TABLADA DEL NORT

Direccion de A. y Tabladas—Montevideo, Octubre 18 de 1899.—Llámase á licitacion para el arrendamiento de la casa destinada á negocio en la Tablada del Norte, con arreglo al pliego de condiciones que está á disposicion de los interesados en la oficina de la Direccion, calle 25 de Mayo núm. 366, donde deberán presentarse las propuestas en el sellado correspondiente, el dia 30 del corriente, á las 3 1|2 de la tarde, que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no las considera convenientes—*La Direccion.* 2471-ot.30

Propuestas

El capitan de la barca danesa Laura de arribada en este puerto pide propuestas para las reparaciones que dicho buque requiere.

Pueden presentarse hasta el dia miércoles 25 del corriente á las tres de la tarde en la Agencia Solis 49 para ser tomadas en consideracion sin compromiso por parte del capitan de aceptar cualquiera de ellas. En la misma Agencia puede tomarse conocimiento del pliego de condiciones. 2495-ot.25.

AVISOS MARITIMOS